

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8690

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

El Ejército victorioso inicia ya la ocupación de Madrid

El cerco nacionalista asfixia a los rojos, quebrantando la artillería y aviación soviéticas

(Vea nuestras páginas radiotelegráficas.)

Cunde la desmoralización en las filas marxistas.-Estos pierden 400 hombres y numerosos heridos en un contraataque a la Puerta de Toledo

Los héroes de España



El Ejército Nacional, veterano de héroes, puede enorgullecerse con la figura prestigiosa del coronel Yagüe, que tanta parte activa tuvo en la preparación del movimiento patriótico y que ha dirigido sus tropas siempre victoriosas hasta llegar a Madrid para coronarse de gloria inmarcesible.

Las calles de Madrid se han visto invadidas de mujeres y niños, pidiendo en manifestación la rendición de la ciudad.

(Vea nuestras páginas radiotelegráficas.)

Y todavía los gentlemen por Dora LENNARD DE ALONSO

No, señor. ¿Cómo sospechar que pueda ser usted anglofobo, si toda persona culta y cortés no puede ser propensa a fobias, ya que posee la máxima virtud de comprender y saber compadecer?...

Pero no debe usted decir que los súbditos de "H. M. the King" han tardado tres meses y pico en darse cuenta de lo que está sucediendo en España. Leyendo la prensa inglesa y estando en tratos con ellos se puede apreciar—y yo misma tengo muchas pruebas en mi poder—que millones de ingleses han comprendido perfectamente la situación desde el primer momento y no han temido hacer públicas sus opiniones.

Desgraciadamente, esa gente honrada no tiene más que su buena voluntad y su palabra. El dinero, ese Don Dinero de Quevedo, lo tiene cierto núcleo, pequeño en cantidad relativa, pero muy grande en poderío, de mercaderes judíos y de non-conformistas, dueños de una sección de la prensa, de la política y de la Radio.

Estos hombres nefastos conocen a fondo el carácter del gran público inglés—de la sección menos inteligente de los "gentlemen" y de las masas salidas de las escuelas gratuitas, esas escuelas dominadas por la política non-conformista, en las cuales no hay religión positiva, y donde se enseña a leer, pero no a pensar—... estos hombres, digo, conocen exactamente los puntos débiles de ese carácter y saben explotarlos para sus diabólicos fines.

Los puntos débiles del pueblo británico no son la tardanza en comprender, sino la facilidad para comprender equivocadamente, obstinándose en la equivocación. El que comprende tarde, termina por darse como por enterado, pero los contagiados de la otra enfermedad no entienden nunca, porque no quieren entender.

El inglés suele ser sentimental e ilógico. Fué esa sentimentalidad, esa falta de lógica, la que predispuso al pueblo inglés a aceptar la herejía protestante en el siglo XVI, y son esas mismas las causas de que actualmente acepte la herejía del sionismo. El sionismo... sí, en eso tiene usted razón. Si quiere volveremos a hablar de ello otro día.

Oí una vez a un Padre jesuita en Londres decir que la herejía, muchas veces no es una negación de la verdad, sino una exageración de la misma. El inglés tiene principios y mucho suele exagerarlos. Uno de sus principios es el de la Justicia, del "fair play", del "cricket". ¡La vida no es sueño, la vida es deporte! Este sentido tan anclado de la Justicia da resultados admirables, pero también tiene su ridículo. La justicia, por ejemplo, exige que cada pueblo tenga su tierra propia, y de ahí vino la benevolencia con que los ingleses, tras Lord Balfour, aceptaron establecer al "pueblo" judío en Palestina... con las consecuencias que ahí vemos hoy. Otro principio es: un gobierno legalmente constituido sólo se puede derribar por medios legales. Y como ellos desconocen (porque se han olvidado de lo que pasaba en Inglaterra antes de las Reformas Electorales de 1832) las artimañas empleadas, para desgracia de España, por el Frente Popular el 16 de febrero, se creen buenamente que aquel gobierno

era legal... "Ah, yes! Tell that to the marines!"

¿Ve usted qué fácil es abusar de esa buena gente, sirviéndole sus principios "a toutes les sauces"? El buen pueblo inglés acepta lo que le dice su periódico predilecto, se deja alabar en sus principios, en sus exageraciones, en su herejía y no ve que están engañándolo, abusando de sus errores para llevar a su país, como a España y al mundo entero al cataclismo. El enemigo es listo...

El pueblo inglés, por su bondad, por su sencillez, por su honradez fundamental y por su amor a la colectividad, se presta mejor que otro a tal explotación. Debemos compadecerlo y luchar con todo nuestro poder contra los malhechores que lo desgracian. ¡Ojalá tuviera el prestigio del recién fallecido Chesterton para luchar con ellos cuerpo a cuerpo! ¡Que falta hace ahora aquel hombre extraordinario en cuyas manos parecía haber recaído tras tres siglos la lanza de Don Quijote para deshacer entuertos, para deshacer todo lo falso, lo imbécil, lo satánico! (Y qué paradójico ver el genio del Caballero de la Triste Figura encarnado en aquella corpulenta, rotunda y jovial figura!)

Oiga lo que escribí su más íntimo amigo, Hilaire Belloc, en la mañana de su muerte...

"Su pensamiento era el único en Inglaterra capaz de llevar a sus compatriotas aquellas cosas que más interesan saber y de las cuales están más alejados, ignorándolas... Aquel esfuerzo ¿dará frutos?... La verdad es que todavía no lo podemos decir... El periodista debe ser hombre libre. Quien trabaja bajo órdenes de otro, carece de libertad. Gilbert Chesterton que dó libre toda su vida. Hoy, la mayoría de los periodistas ingleses han llegado a ser esclavos. Lo que dicen no es de ellos mismos, no dan sus opiniones personales... sino que escriben lo que un amo les paga para escribir y omiten lo que él desea. Es por eso que en el Extranjero, y también aquí mismo, se dice que ya no hay verdadero periodismo en Inglaterra. Pero en Chesterton, Inglaterra poseía un hombre libre. Nada, a mi juicio, revela mejor la condición en que hemos caído, el nivel social e intelectual en que nos encontramos, que el hecho de que tal hombre no haya sido apreciado en su justo valor. Chesterton fué para nuestra generación lo que el Dr. Johnson fué para la suya... pero cuando el doctor Johnson enunciaba una verdad, toda Inglaterra la entendía. Ya no poseemos la organización social para tal entendimiento... El "Times", del cual se habla siempre como si fuera especialmente nacional, publicó sobre Chesterton una necrología totalmente inadecuada, y esto me parece simbólico de la tragedia actual. En la medida en la cual Inglaterra percibirá la verdad y apreciará la importancia de Chesterton, en tal medida puede ser juzgada políticamente."

En esta última frase, sustituya para la palabra "Chesterton" estas otras: "Franco y el movimiento nacional", y lo tendrá usted todo dicho. Pero, ¡qué pena de la prensa inglesa!...

Tenerife, noviembre de 1936.

Trescientas piezas de artillería y 102 aviones cubrieron el avance hacia la Ciudad Universitaria

(VEA NUESTRAS PAGINAS RADIOTELEGRAFICAS)

La importante Asamblea agrícola de ayer en la Mancomunidad

Tomados los acuerdos, son recibidos los asistentes en Capitanía por el general Dolla

Ayer, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular, de esta capital, la Asamblea anunciada con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre diversos asuntos de extraordinaria trascendencia para la vida agrícola y económica de estas islas.

A dicho importante acto asistieron representaciones de las entidades insulares, Corporaciones, sindicatos, organismos y fuerzas vivas del país, así como numerosos elementos interesados en tan importantes problemas.

Presidió la Mesa el gobernador civil de la provincia, don Julio Fuentes Serrano, y estaba constituida por el presidente de la Mancomunidad Provincial, don Fernando Salazar; presidente del Cabildo Insular, don José Maldonado; ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, señor Menéndez; teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Francisco La-Rocha, y por el ingeniero-jefe de la Granja Agrícola, señor González Cabrera.

Actuaron de secretarios los de la Mancomunidad y de la Comisión de Exportación, señores López de Vergara y Francés, respectivamente.

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, señor Fuentes Serrano, explicó el objeto de la Asamblea y la urgente necesidad de solucionar los problemas que se iban a debatir.

Aludió al interés demostrado por el Excmo. señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, en los problemas que afectan a las islas.

El general Dolla—siguió diciendo el señor Fuentes Serrano—ya ha estudiado el asunto con el fin de darle una pronta y rápida solución, habiendo conseguido en lo referente a los plátanos una concesión de dos millones y medio de pesetas, los cuales se están invirtiendo actualmente. Para la cuestión de los tomates, también por iniciativa del general Dolla se organizó una comisión y se confeccionó el proyecto de concesión de un crédito de auxilio destinado a la producción de dicho fruto.

Luego, el señor Fuentes Serrano dijo que cuando se tenían más noticias alentadoras a este asunto, llegan noticias de haberse dado informes que impidan su aprobación y en los que, según parece, se afirma que no es preciso la ayuda pedida.

Expresó su opinión de que debe protestarse de la oposición hecha al mencionado proyecto y de significar al Excmo. señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, la gratitud de la Asamblea por su continua y rei-

terada labor en pro de los intereses del país y de apoyar la aprobación del proyecto de referencia.

Al terminar su brillante discurso el señor Fuentes Serrano abandonó seguidamente la presidencia, ocupándola el presidente de la Mancomunidad, señor Salazar, haciendo uso de la palabra y manifestando su agradecimiento a los asambleístas por haber atendido su invitación.

Explicó el señor Salazar la extensión que ha dado a la convocatoria por entender que los problemas que afectan a la Agricultura son fundamentales en nuestras islas, ya que ella constituye la riqueza básica del país.

Aludió al problema de la producción del tomate, diciendo que en años anteriores la solución la dieron los anticipos facilitados por las casas exportadoras, pero este año no se ha podido contar con este auxilio y el remedio está en la concesión de créditos a que se refiere el proyecto redactado por el señor Sabucedo y al cual se hace ahora la oposición que ha motivado la Asamblea.

El señor Salazar manifestó que el general Dolla le ha facilitado copia del proyecto, al cual se dá lectura por uno de los secretarios.

Terminó diciendo que, a su juicio, procede que la Asamblea apoye decididamente tal proyecto ya que si dificultades de aplicación o dudas acerca del mismo lo exigieran, podría gestionarse en cualquier momento las rectificaciones que procedieron.

Luego se levantó a hacer uso de la palabra don Ignacio González García, a quien parece increíble que se hallan dados informes tendenciosos sobre tal proyecto, expresando su protesta contra tal procedencia.

Abundando en el parecer del señor Salazar de que debe apoyarse el proyecto leído sin perjuicio de redactar otro análogo para la producción del plátano, también estimó conveniente y necesario se gestione la aprobación del proyecto de decreto regulando la exportación de tomates.

El señor Salazar apoya la última proposición del señor González García y somete a acuerdo de la Asamblea los puntos debatidos, resolviéndose por unanimidad del más decidido apoyo el proyecto del general Dolla sobre concesión de crédito sobre la exportación de tomates.

Manifestó por último el señor Salazar la gran satisfacción que le ha producido la unanimidad con que la Asamblea se ha pronunciado en la importante cuestión debatida y razonar con manifestación de datos y antecedentes la necesidad de redactar un proyecto

(Pasa a la página OCHO)

Las fiestas benéficas de esta tarde en esta capital

CINE NUMANCIA

En el Cine Numancia, de esta capital, se celebrará esta tarde a las seis, una extraordinaria función cinematográfica a beneficio del Taller Patriótico.

Comenzará el festival con la exhibición de la gran producción nacional titulada "Nobleza Baterra", interpretada por los notables artistas Imperio Argentina y Miguel Ligero.

A continuación se interpretarán varios números de cantos por distinguidas señoritas de esta capital.

EN EL TEATRO GUIMERA

También esta tarde, a las seis, se celebrará en el teatro Guimera una atrayente fiesta artística organizada por la sección femenina de Falange Española de La Laguna.

El acto se desarrollará con el mismo programa de la función que ultimamente se verificó en el teatro Leal de la vecina ciudad.

VITABANA

ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

La corrida benéfica del domingo

Signe en aumento el entusiasmo para asistir a la corrida taurina que en la tarde del próximo domingo se celebrará en nuestra Plaza de Toros a beneficio del Ejército y Falange Española de Tenerife.

El lunes, al mediodía, llegaron a esta capital las cuadrillas de los jóvenes espadas Angel Monasterio, Joaquín Trigo, "Quinito", y José Gálvez "Estudiante". También llegó el ex matador de toros José Puerta "Pupete", que asesorará la corrida.

En las oficinas de Falange Española, sita en la Rambla del General Franco, continúa admitiéndose encargos de localidades hasta mañana, jueves, de 4 a 8 de la noche.

Cabildo Insular

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, jueves, día 19 del corriente celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora del Excmo. Cabildo Insular con arreglo a la siguiente Orden del día:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 12 del que cursa.

Expediente incoado con motivo de oficio del Gobierno civil de la provincia designando secretario interino del Excmo. Cabildo Insular a don José Víctor López de Vergara y Larraondo.

Escrito de la Dirección de Teléfonos relacionado con el percibo de horas extraordinarias de servicio por determinado personal que dejó de disfrutárselas.

Expediente sobre Suplemento de crédito por 46.300 pesetas.

Escrito de la Sección de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas durante el mes de octubre próximo pasado en el camino vecinal del barrio de la Vega al de Teod a Guía.

Oficio de la Jefatura de Acción Ciudadana del Norte de Tenerife, solicitando franquicia telefónica insular.

Informe de la Comisión de Inicativas sobre creación de un Patronato para la construcción y administración del Aeropuerto de La Laguna.

Oficio de la Comisión de Exportación de esta provincia relacionado con el suministro de 8.000 racimos de plátanos con destino a Madrid.

Instancia de doña María Montes de Oca González, solicitando el apoyo económico del Cabildo con el fin de proseguir sus estudios de Magisterio.

Oficio del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, relacionado con el fluido eléctrico suministrado a éste Cabildo por la sociedad Unión Eléctrica de Canarias.

Instancia de don Efraim Albert Ruiz, ofreciendo en venta al Cabildo terrenos de su propiedad.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Santoral y cultos

SANTORAL

Santos de hoy.—Román, Barulas, Esiquio y Osicilo, mrs.; Máximo, ob.; Odón, ab. y Tomás, m.

Santos de mañana.—Isabel, reina; Ponciano, mr.; Máximo, Barlaán, Crispín, Severino, Exuperio, Feliciano, Fausto y Aza, mrs.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 19.—Misa rezada a las seis y media, encargo de doña Esperanza Dorta.

Misa rezada a las siete y media. Misa rezada a las ocho, encargo de don Eladio González, a San José.

Misa rezada a las ocho y media, por doña Braulia Morales, que en paz descanse. En la Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 19.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Isabel Peraza, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Lucia Martín, que en paz descanse, encargo de las señoritas de Izquierdo.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Antonia García Márquez, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 19.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el altar de San José, en la que se hará el ejercicio del día 19 al glorioso Patriarca San José. Lo demás, igual que el día 16.

Crónica de sociedad

VIAJEROS

Ha regresado de la Península y del Extranjero en compañía de su señora esposa, don Pedro Alemany Ariza.

—Hizo viaje a la Península el laureado pintor don José Aguiar García.

—Llegó de Las Palmas don Juan Alvarez Ruiz.

—Han hecho viaje a la vecina isla don Rogelio Cabrera, don Luis Ruiz y don León E. Alfonso.

—Próximamente hará viaje a la Península don David Diaz Mesa.

—Hizo viaje a Santa Cruz de la Palma don Pascual Rodríguez.

ENFERMOS

Continúa mejorando de las heridas recibidas el día siete del pasado octubre en Santa Cruz de Retamar, por explosión de una granada de mano, nuestro paisano don Nicolás Pérez de Ascanio, soldado voluntario de Artillería de la Batería de Montaña de La Laguna.

—En esta capital se encuentra enfermo un pequeño hijo del comerciante de esta plaza don José Pérez Conde.

MADRINAS DE GUERRA

Los falangistas de La Laguna Antonio García de la Rosa, Manuel Felipe García, Francisco González de Chávez, Alfonso Poggio, Hugo Oramas Regalado y Pedro Yela Cortés, solicitan madrinatas.

—Igualmente solicitan madrinatas los falangistas laguneros José Cuadrado Suárez, Gregorio Carmona Barreda, José Luis Martínez Varona.

—El cabo Agustín Alonso Torres y los soldados Juan del Pino Vega y Vicente Peñate Alonso, del regimiento de Infantería Canarias de Las Palmas, primer batallón, tercera compañía solicitan madrinatas de guerra.

—El soldado José María Repáraz, del grupo mixto de Ingenieros de la tercera compañía de Pamplona solicita madrina de guerra.

—También solicitan madrinatas de guerra los soldados del regimiento de Infantería núm. 38, Macario Bethécourt, Vicente Fernández Fernández, Sebastián Díaz Hernández y Esteban Rodríguez García.

—Por marchar en breve al frente, solicitan madrina de guerra los falangistas Genaro Ribot García, Antonio Díaz González, Juan Guigou y Costa, Narciso Reyes, Casimiro Pérez Mellán, Javier Martínez Varona, Pedro Yela Cortés, Adrián Contreras y Andrés Cabrera Camacho, todos ellos del Cuartel de Falange Española de La Laguna.

NECROLOGIAS

Ayer se verificó el sepelio del joven don Francisco González Rodríguez, que en la madrugada del lunes dejó de existir en La Cuesta.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—En la Orotava ha fallecido la respetable señora doña Rogelia Pi Méndez.

A sus desconsolados familiares le expresamos nuestro más sentido pésame.

SOLEMNE FUNERAL

El día 23 del actual, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Sauzal, un solemne funeral en sufragio de los soldados españoles que han muerto gloriosamente en el campo de batalla defendiendo a la Patria.

VOX POPULI

112.—Señor director de GACETA DE TENERIFE: Varios comunicantes de ese periódico se han quejado numerosas veces en esa Sección de "Vox Populi" de la carencia de artículos de primera necesidad del mismo país. Bien está que los artículos importados cuesten más caros; pero los producidos en nuestra tierra no deben subir de precio y toda vigilancia de nuestras celosas autoridades será siempre poca.

Como ama de casa, señor director, me dirijo a ese periódico, pues es muy duro, que en las circunstancias actuales haya que luchar contra elementos interiores desaprensivos y egoístas, y todos los esfuerzos que se hagan en este sentido redundan en beneficio de los pobres, de las Cocinas Económicas y de los Comedores Infantiles.—J. M. 14 noviembre.

Audiencia

SOBRE EL JUICIO DEL LUNES EN LA AUDIENCIA

En la mañana de ayer se hizo pública la sentencia condenando a la pena de muerte y a que indemnicen mancomunada y solidariamente a cada uno de los herederos de las víctimas la cantidad de diez mil pesetas, a los autores del asesinato perpetrado en la noche del 28 de mayo del actual año en las personas del industrial panadero don Manuel Borges Domínguez y de su hijo Juan Borges Meneses.

Traslado del director de Teléfonos, señor Mestre

Anoche recibimos en esta Redacción la visita del director de la Compañía de Teléfonos de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Demetrio Mestre, para comunicarnos que por orden del Gobierno Nacional de Burgos ha sido destinado a la Compañía Telefónica Nacional de Madrid.

Al mismo tiempo nos presentó al nuevo director de esta provincia don Carlos Ortazar.

Al sentir la ausencia del señor Mestre, que desde los primeros días del glorioso movimiento nacional se puso a las órdenes del comandante militar de Canarias, dando así la prueba de su gran patriotismo, le deseamos un feliz viaje a la Península y grandes éxitos en su nuevo destino con que el Gobierno nacionalista le ha honrado.

También le deseamos toda clase de éxitos al nuevo director de esta provincia señor Ortazar, a quien nos ofrecemos desde estas columnas, esperando que su labor sea tan fructífera como la que ha llevado a cabo su antecesor.

SUCESOS

En el Hospital de esta capital ha dejado de existir la vecina del Hortigal Dionisia González Hernández, de 32 años de edad y de estado casada, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió en un accidente casual en su domicilio.

A los familiares de la extinta le enviamos nuestro más sentido pésame.

Todos los Inviernos en Cama con Reumatismo

A PESAR DE NO TENER 20 AÑOS

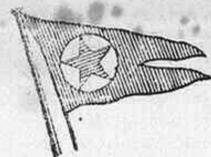
AHORA SE SIENTE BIEN CON KRUSCHEN

Esta joven ha tenido ciertamente su dosis de sufrimiento. A pesar de tener solamente veinte años, los últimos cinco o seis años, ha pasado todo el invierno en cama con reumatismo. El invierno último fué diferente. Por ese tiempo ya había empezado a tomar Sales Kruschen, y desde entonces no ha sufrido más del reumatismo.

"Tengo sólo veinte años de edad", nos escribe, "y he sufrido de reumatismo durante los últimos cinco o seis años. Me atacaba las piernas, y cada invierno pasaba semanas enteras en la cama con inflamación en las rodillas y tobillos. El penúltimo invierno, después de un nuevo fuerte ataque, empecé a tomar Sales Kruschen, y desde entonces no he sufrido más de reumatismo, gracias a este magnífico remedio, que mantiene a uno en tan buen estado".—Señorita M.

¿Sabe Ud. qué es lo que causa el reumatismo? Nada menos que los cristales puntiagudos como agujas del ácido úrico que se forman como resultado de órganos de eliminación perezosos. Se puede confiar siempre en las sales Kruschen para eliminar esos dolorosos cristales del organismo. Las numerosas sales minerales que contienen Kruschen forzosamente tienen que disolver toda traza de ácido úrico. ¡Y más que eso! Aseguran una tan perfecta regularidad en el organismo, que ningún veneno del cuerpo tal como el ácido úrico puede acumularse de nuevo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.



BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

- 17 noviembre.—NAPIER STAR (C), para Londres directo.
- 20 noviembre.—AVILA STAR (P), para Madear, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 27 noviembre.—SULTAN STAR (C), para Londres directo.
- 11 diciembre.—RODNEY STAR (C), para Londres directo.
- 17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo.
- 31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- 6 noviembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 12 noviembre.—AFRIC STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 noviembre.—ALMEDA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 3 diciembre.—AVELONA STAR (C) para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 11 diciembre AVILA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 17 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS: HAMILTON. TENERIFE.



Fred Olsen Line

Línea de vapores frateros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| PARA LONDRES | PARA DIEPPE |
| Día 11.—Vapor BREÑA | Día 16.—Vapor SAN JOSE |
| Día 18.—Vapor BAJAMAR | Día 18.—Vapor SAN MATEO |
| Día 25.—Vapor BETANCURIA | |



SALIDAS DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

- Lunes 16, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Martes 17, vapor LEON Y CASTILLO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Miércoles 18, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
- Miércoles 18, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h, para S. C. Palma.
- Miércoles 18, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Jueves 19, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Viernes 20, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h., para Las Palmas.
- Sábado 21, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
- Sábado 21, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Domingo 22, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 1936.

F. Reig Valentín

Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5
Castillo, 62.

Teléfono 887.

INTIMIDADES

...Esos tan excesivamente modestos que al oír llamar en la calle no vuelven la cabeza, seguros de que no es a ellos a quien se cita.

...Esos seres tan desgraciados que, para castigarlos, la divinidad no necesita frustrarles sus deseos, sino realizárselos.

...Esos supervivientes de otra edad fisonómica que, a pesar de ir por completo afeitados, muestran bajo la boca y sobre el pecho el vacío delator de la barba.

...Esos automóviles minúsculos, que despiertan en el peatón impulsos de atropellarlos, para vengarse en ellos del terror que les han hecho pasar los cuarenta caballos y los camiones.

...Esos ingenios que se figuran que todos los relojes colocados en alto marcan la hora exacta.

...Esos aduladores tan contumaces que no pueden prescindir de quitarse de distinto modo el sombrero ante los entiers lujosos y ante los pobres.

...Esos jovencitos iconoclastas ignorantes de que nada se hace más rápida e inexorablemente viejo que aquello cuyo principal atractivo es la novedad.

...Esos chóferes que no cuentan con las diez o doce viejecitas imprudentes que todos los días salen al encuentro de la Muerte.

...Esos llantos feos que ponen una careta de ridículo al dolor.

...Esos idealistas o materialistas exclusivos desconocedores de que para que el ser arda en verdadero amor, el alma ha de ser el pabillito y la carne la cera.

ARTURO NAVARRO GRAU

Medias de seda americanas de extraordinaria calidad marca "WELDREST"

Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca "WELDREST" que significa, elegancia,

solidez y comodidad, no olvide usted pedir hoy mismo la media de seda marca "WELDREST", en Almacén D. Reimundo Dieu.—Valentín Sanz, 8.—Modas "Novelty" S. Francisco, 5.

Se esculpirá el busto del general Franco en la Plaza Mayor de Salamanca

El Ayuntamiento de Salamanca ha tomado el acuerdo de esculpir en uno de los medallones de las entajas de los arcos de la Plaza Mayor, de aquella capital, el busto del Jefe del Estado al lado del de los grandes reyes, emperadores y conquistadores españoles.

No podemos menos de elogiar tan simpático homenaje al general Franco, que bien lo merece, como vencedor, como salvador de España, como caudillo nacional, como cabeza y jefe del pueblo español.

EL GENERAL FRANCO VISTO POR UN PERIODISTA FRANCÉS
Lisboa.—El periodista francés Jean D'Hospital, describe así algunos rasgos de la vida ordinaria del Generalísimo Franco:

El general Franco cumplirá 44 años en diciembre próximo. Físicamente es pequeño, fuerte y vivo, casi siempre sonriente, iluminada su mirada por una extrema vivacidad. Objetivamente no acusa ninguna característica particular española; podría pasar por americano, francés, inglés o alemán. Está casado, tiene una hija de diez años, Carmen, como su madre. Hace vida de familia, sencillamente.

En Salamanca, en el Cuartel General, donde coinciden sus funciones de Generalísimo con las de Jefe del Estado, conserva a su esposa y a su hija junto a sí, pero consagra todo su tiempo a los asuntos públicos y militares.

VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR.

Entra en su Gabinete a más tardar a las ocho de la mañana y allí permanece hasta las dos o tres de la tarde. Después de un almuerzo frugal, de media hora, vuelve a trabajar hasta las diez. Cena y continúa su trabajo hasta las doce y media. No se distrae un minuto. No fuma ni bebe. Privase también de los grandes placeres habituales fuera de la familia, como son la caza, el golf, y, sobre todo, montar a caballo.

Franco ha leído mucho y ha viajado también mucho. Habla bien el francés y sigue perfectamente la actualidad literaria y social. Le gusta de conversar en los intervalos y, cosa rara, sabe sonreír. Concéntrese con gran facilidad y sin quebrantar su sencillez natural habla sobre todos los asuntos, emite opiniones y hace observaciones con tal elevación de espíritu que causa asombro a sus interlocutores...

Lo admirable en este hombre, que tan joven ha llegado a la cumbre de los honores, es que en todas las circunstancias nunca imita un "plano humano". No gusto del pueblo por diplomacia o habilidad —dice—; le amo porque lo conozco y lo comprendo.

La mayor ambición de este jefe de guerra, cuyas eminentes cualidades no ignora ningún extranjero, es conseguir resolver pacíficamente y con justicia los problemas que él considera fundamentales en la España actual.

Dentro de poco tiempo, tal vez dentro de días, se conocerá la verdadera personalidad del general Franco, cuya descripción se hace en dos palabras: "Soy español y social".

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES, Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO. NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apercibirá con cuenta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

- Núm. 57. ¿Qué día es el más grande del año?
- Núm. 58. ¿Quién inventó la imprenta?
- Núm. 59. ¿Qué astro es el más próximo a la tierra?

Mirando al hogar

LA OFICINA DE LA INTERNACIONAL SINDICALISTA CRISTIANA

en su última sesión hizo constar que en varios países el trabajo de la mujer se utiliza como medio de presión para rebajar los sueldos, mientras que una retribución adecuada de los padres de familias permitiría a muchas mujeres volver a la vida normal del hogar. Esta presión tiene como efecto aumentar el número de mujeres casadas que se encuentran en la necesidad de trabajar. La Internacional cristiana se propone estudiar este asunto con todo detenimiento.

EL CUTIS SE ACLARECE Y SE REFINA

comiendo muchas verduras guisadas, ensaladas crudas y evitando los postres y las harinas. Se lava la cara y el cuerpo con el guante de crin y se seca con toallas peludas. Se toma una dosis ligera de sales de fruta o de agua de Carabaña diariamente.

LA CASPA DEL CUERO CABELLUDO

se quita con un lavado semanal de la cabeza con un jabón suave, en-

juagándolo bien después y dándole un buen masaje de aceite de olivas.

LA IRRITACION DEL CUERO CABELLUDO

se alivia cepillándolo bien mañana y noche y frotando las raíces del cabello con agua boricada.

JUEGOS PARA LAS NIÑAS

Dos carreras divertidas. En la primera, las niñas se disponen en rango horizontal, cada una teniendo en la mano una cuchara con una cáscara de huevo u otro objeto parecido. Se trata de correr y alcanzar la meta sin dejar caer el huevo. En la otra, la cuchara se sustituye por un vaso de agua mantenido en un plato. Se trata de llegar al término sin derramar ni una gota de agua en el plato.

HABICHUELAS A LA FRANCESA

Quitar los hilos y partir las habichuelas en trozos. Ponerlas en agua hirviendo salada; hervir rápidamente durante una hora. Escurrir el agua. Picar una cebolla y cocinarla en aceite sin dorar; añadir a las habichuelas cocidas pimienta negra y sal. Tapar el cazo y guisar a fuego lento un cuarto de hora. Servir en una fuente con perejil picado esparcido encima.

En el Radio Club Tenerife

Alocución pronunciada el sábado, día 14 del corriente, en el Radio Club Tenerife por doña Carmen Aragón de Puey.

Desde luego he comenzado su epigrafe, pero sin saber cuál será su epílogo.

Quisiera encontrar un motivo muy breve y que en su fondo aunque solo fuera de dos palabras, mostrara con ellas, la expresión de una emoción sincera para el personal femenino de ese Taller.

Me formo la bonita idea de encontrarme en ese PATRIOTICO TALLER, y una vez en él contemplar en ustedes, simpáticas señoras y señoritas, la destreza, abnegado amor, nobleza y cariño con que ejecutáis la labor patriótica en bien de nuestra nueva España.

Yo os admiro de todo corazón, porque en verdad, pienso: "Cada mujer que realiza actos tan sagrados como los vuestros, no hay duda, atesora un alma muy grande y sublime".

Si nuestros hermanos ausentes en el frente de batalla, pudiesen ver vuestros afanes y desvelos, tengo la seguridad que deducirían de ese hermoso Taller: "A un jardín cultivado con cuidado y delicadeza por un experto e inteligente floricultor (esto con perdón de su distinguidísimo señor presidente don Pelayo López, que estará sumamente orgulloso), el haber hecho brotar de los sentimientos más íntimos del alma de cada una de ustedes, y como por obra mágica o de

un cuento de hadas, flores y más flores, dispersas allá y acá, forman do luego con ellas, un conjunto de variedad, un maravilloso y original ramillete, desprendiéndose de él, una envolvente fragancia de nobleza y patriotismo, por cual ráfaga fugaz, hacia lo etéreo, llega hasta ellos como suave caricia".

Yo me imagino, mujeres españolas, el que la mayoría de las veces os sintáis completamente abstraídas en la tarea que confeccionáis, pues no hay duda—y lo encuentro muy lógico—que vuestro pensamiento se convierta en palomita mensajera, para ser vosotras mismas, las que portaren tal ofrenda. Pero ya que no es así, rendiros a la evidencia de un imposible, y solo debéis a ese sueño irrealizado, dar cabida, como reliquia sacrosanta, en el secreter de vuestra alma al recuerdo de una buena y loable acción, sirviendo de base en el mañana, para demostrar estos históricos momentos, anotados cada día que pasa, en los capítulos de nuestra vida, y para con orgullo narrar a vuestros hijos, el galardón siempre perenne de una proeza justa y humanitaria.

Y para terminar, solo os digo, que jamás se separe de nuestro corazón esa lealtad firme y sagrada, con que os rendiréis a nuestros hermanos que se encuentran en los campos de batalla, pues ellos desde sus puestos de LA VANGUARDIA y RETAGUARDIA, bendicen en todo momento vuestras sentidas acciones.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Catecismos y doctrina De venta en la Librería Católica. San Francisco núm. 7

REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos R E N E D O

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgia, etc., etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores; el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tratamiento completo, pesetas 10. Folleto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO.—Farmacia.—La Laguna.

ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCIONES SUCEсивAS 0,25 PESETAS CADA UNA

Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B. (Frutería).

SE DESEA comprar 400 bloques de cemento de 25 por 20 por 40. Se desean ofertas. Dirigirse a esta Administración.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

SE ALQUILAN dos accesorias con puertas de hierro propias para industria, comercio o garage en Avenida Buenos Aires.

Informes, C. Corona, frente Hotel Camacho.

SE ALQUILA un hermoso hotel situado en la falda del Quisiana, en el llamado "Casalón (Hotel Altamira)", con todo confort, espléndidas vistas, jardín y garage. In-

formará: don José Gómez Romeu, en la Rambla de Pulido número 1.

Ventas

SE VENDEN bocoyes vacíos en perfecto estado en La Gaitana.—San Pedro Alcántara, 6.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

REDOMAS para finados en varias clases, se han recibido en la Rodreguería Pineiro, Rambla de Pulido 9. Santa Cruz de Tenerife, y Herradores 52, en La Laguna.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DETENTEN del Sagrado Corazón se venden en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

Traslados

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Pulido a la calle del Castillo núm. 62.

Varios

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y desto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

BANDERITAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azo Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de Par's, (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima), 5. En venta en la Librería Católica.

DECRETOS Y ORDENES promulgadas por la Junta de Defensa Nacional de España, se venden en la Librería Católica.—San Francisco, 7

La lucha en el frente de combate Se ha iniciado ya la ocupación de Madrid

Radio Cádiz, 17 5'30.—Nuevamente ha vuelto a ser bombardeado Madrid por la aviación. Tres aparatos dejaron caer cinco bombas de gran potencia en la Glorieta de Atocha, ocasionando 26 muertos y gran número de heridos. Uno de los proyectiles cayó sobre el techo de la Estación del Mediodía, causando grandes desperfectos. Otro sobre el pavimento, que destruyó las conducciones de agua y alcantarillado, y otros sobre unos cuarteles de milicias rojas situados hacia la puerta de Toledo.

Estos bombardeos fueron dirigidos sobre unas concentraciones marxistas que se encontraban en aquel sector.

Este despacho fué cursado por un corresponsal de Prensa que radica en Madrid, después de haber sido sometido a la censura roja.

La Prensa extranjera por sus corresponsales comenta la indisciplina y cobardía no solamente de los milicianos rojos, sino de sus dirigentes, pues no se explican, después de observar las soberbias trincheras de cemento armado construidas que eran baluartes casi inexpugnables, que cedieran al primer empuje de las fuerzas nacionalistas poseídas de indescriptible pánico.

Los nacionalistas, arraigados en su entusiasmo luchando por una causa que el mundo entero celebra, cual el triunfo de la civilización contra la barbarie y el crimen, han ojeado en su espíritu una opacada a la capital de España las gestas gloriosas de San Sebastián, San Marcial, Irún, Badajoz, Toledo, etcétera; toda una serie de victorias resonante donde un hecho heroico ha sido coronado con otro más heroico todavía cual la resistencia de los inmortales defensores del Alcázar toledano.

Madrid, 17.—La Junta de Defensa Administrativa de Madrid, en una serie de notas dicta providencias y consejos para que los milicianos cumplan las disposiciones sobre la resistencia de Madrid. Más tarde en otra nota dice que por cuestiones de índole nacional y con el fin de que su labor en defensa de la Patria sea más ostensible y eficaz se traslada a Cuenca, donde definitivamente fijará su residencia.

Burgos, 17.—Manifiesta que ya se ha iniciado la ocupación de Madrid. Este hecho importantísimo de la campaña que toda la nación ha emprendido contra el marxismo muy pronto se verá coronado y solo hay que tener fe ciega en los gloriosos mandos que guían las fuerzas nacionalistas por el camino del triunfo que enorgullece sus armas ante el mundo entero. No hay que olvidar que una población cual Madrid, de un millón de habitantes, donde sus moradores en crecido número han convertido las casas en fortalezas y donde se encuentra acorralado todo un enemigo compuesto de elementos indeseables de todas las naciones, tendría que ser un serio obstáculo. Ha comenzado

la jornada gloriosa de la ocupación y ya parte de la capital está en nuestro poder y muy pronto lo será Madrid entero por completo español.

Madrid, 17.—Ayer la esplendidez del tiempo sirvió para llevar al ánimo de los madrileños cierto optimismo. La resistencia de los rojos languidece paulatinamente y la serie de rudos castigos recibidos les han llevado a su ánimo la impotencia en que se encuentran.

Esto lo justifica que los importantísimos objetivos ocupados por las fuerzas en estos días dentro de la capital no se han visto atacados con la dureza que era de esperar. En la Casa de Campo durante el día de hoy no ha habido ni un solo tiro. Por otra, parte su aviación hoy casi no ha dado señales de existencia.

En los encuentros de ayer se les ocasionó unos 400 muertos y gran número de heridos. Los hospitales los tienen abarrotados de enfermos y carecen de medios para atenderlos. Entre los muertos se encontraba el capitán Francés Lacher y otro de Carabineros.

Nuestra aviación en número de 30 aparatos ha vuelto a bombardear los objetivos señalados que trataron de oponerse; tres aparatos de caza rojos y uno de bombardeo fueron derribados.

Londres, 17.—Noticias recibidas del sector de operaciones de Madrid nos participan que la desmoralización cunde rápidamente entre los marxistas.

En un contraataque que intentaron en la Puerta de Toledo se les ocasionó unos 400 muertos y gran número de heridos. Las tropas nacionales han conseguido grandes victorias.

En el sector del cementerio es donde los rojos pusieron mayor resistencia. A las diez se inició un duelo de artillería, actuando seguidamente la aviación. El general Mola se pasa todo el día recorriendo los diferentes frentes. Ultimamente se ha entrevistado con el general Varela y otros jefes de columnas.

EL AVANCE HACIA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El avance desde la Casa de Campo hacia la Ciudad Universitaria fué iniciado a cubierto de unas 80 baterías de artillería, o sean unas 300 piezas. Ciento dos aviones que cubrieron materialmente el cielo de Madrid, los cuales arrojaron 28 toneladas de explosivos. Las primeras baterías que vadearon el Manzanares fueron las piezas del 75 y 40 tanques precedidos de las columnas de infantería. Los rojos atemorizados huyeron en todas direcciones hacia el centro de Madrid, ocupando las fuerzas nacionalistas las posiciones sobre que operaban.

Las columnas de Barrón y Tella han cruzado el Manzanares por el puente del Rey, encontrándose igualmente dentro de Madrid. El río fué cruzado por puentes de barcas.

Las columnas de Delgado y Asensio vadearon el río por el puente de los Franceses y puente del ferrocarril del Norte. Estos puentes estaban ya volados o a punto de volar y penetraron en su ataque hacia Puerta de Hierro.

Toledo, 17.—Consecuencia de la ocupación del Parque del Oeste altura que domina el Cuartel de la Montaña, dejándolo bajo nuestros fuegos, ha sido la que este sea desalojado rápidamente.

Los rojos intentaron un ataque en el Puente de Toledo y contraatacados duramente huyeron hacia la calle de Antonio López, perseguidos de cerca por nuestras fuerzas, cuya vía quedó en nuestro poder.

Madrid, 17.—El Parque Agrícola Experimental ha sido ocupado por las tropas del invicto general Franco.

La calle de Antonio López fué conquistada por una bandera de la Legión al mando del capitán Manzaneda.

Igualmente han sido ocupados los edificios de la Fundación del Amo, Instituto Rubio y Casa de Velázquez.

Manifestaciones de mujeres y niños piden la rendición de Madrid y en las galerías de los túneles imploran con plegarias la terminación del asedio

Radio Tetuán, 17.—La situación de Madrid es caótica. Varias manifestaciones de mujeres y niños han recorrido las calles de Madrid solicitando la rendición para dar fin a la triste situación que atraviesan. Antes, a cualquier intento, los milicianos cortaban estas manifestaciones violentamente, pero ahora nada pueden hacer por no poder abandonar los frentes.

Las galerías de los túneles del Metropolitano se encuentran atestadas de gentes que con plegarias imploran la finalización de este asedio.

En estos últimos días han intentado desarmar a la Guardia civil, pues desconfían les sea leal. A esta medida los guardias se han negado rotundamente y se han hecho fuertes en sus cuarteles, de donde se niegan a salir.

Ha cundido la desbandada entre los dirigentes marxistas. Con este motivo se ha negado rotundamente la emisión de pasaportes para Francia, los cuales hasta hace poco se prodigaban sin mayores dificultades para los elementos afectos al Gobierno rojo.

LA OBRA DE LOS ROJOS

Berlin, 17.—Noticias recibidas del frente de Madrid dicen que se han sentido fuertes explosiones, creyéndose que los rojos en su huida han volado con dinamita algunos edificios.

CONDENANDO EL MARXISMO Y HACIENDO JUSTICIA AL EJERCITO NACIONALISTA

Londres, 17.—El periódico inglés "Daily Mail" dedica grandes editoriales a la situación de Madrid. Condena la situación salvaje de la furia marxista abandonando a las mujeres y jóvenes a la furia de las masas rojas. Comenta igualmente,

diciendo que el Lenin español al primer empuje de las tropas nacionalistas, huye seguido de su séquito a 200 millas de la capital, poniéndose a salvo sin importarle dejar abandonada una población de la importancia de Madrid a un populacho sin control.

En párrafos halagüeños para las armas nacionalistas, elogia el que éstas hayan alejado de Europa el peligro de un régimen soviético en pleno corazón de la civilización.

Los hechos más críminosos que registran la historia, 15.000 religiosos fusilados y asesinados vilmente, 20.000 iglesias destruidas, son datos elocuentes con otros hechos vandálicos de la furia que a estas horas animaba.

Inglatera, libre ya de los titubeos anteriores—añade—reconocerá la justicia con que las armas del general Franco han luchado y no hará esperar mucho tiempo el reconocimiento del Gobierno de Burgos.

LA COLUMNA DE YAGUE ENTRA EN MADRID

Los informes que llegan sobre las consecuencias del golpe de sorpresa ejecutado por las columnas del coronel Yague entrando en Madrid, indican que han impresionado grandemente en la situación general.

Las tropas del coronel Yague consiguieron entrar en la ciudad precisamente por el sitio donde los rojos ofrecían una mayor resistencia. Se cree que las fuerzas nacionalistas avanzarán ahora desde la Ciudad Universitaria en dirección Este, con objeto de aislar el barrio densamente poblado de los Cuatro Caminos, habitado principalmente por clase obrera de otras partes de la capital.

JOSE FORONDA
MEDICO
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. TELEFONO 1244
GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO, 7

Consejos de Guerra
Hoy, miércoles, día 18 del corriente se reunirá en la Sala de Actos del Cuartel del regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, de esta plaza, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar las causas siguientes:
A las 15 horas, contra el paisano Ricardo Hernández Rodríguez, por el delito de sedición.
A las 15 y 30 horas, contra el paisano Luis Buenafronte Arbelo, por el delito del artículo sexto del Bando de la Junta de Defensa Nacional.
A las 16 horas, contra el paisano Antonio Juan Torres, por el delito de desobediencia grave a la autoridad.

SENTENCIA
Aprobada por la Superioridad la pena impuesta al paisano Sebastián Oliveros Duarte (a) "Tuerto", en las primeras horas del día de ayer fué cumplimentada la sentencia.

Comandancia General de Canarias
SERVICIO DE PLAZA PARA HOY
Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don Ramón Marracci Rodríguez.
Imaginario: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don Luis Durango Pardini.
Hospital: Infantería, 3.º capitán.
Vigilancia.—Primera zona, norte, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.
Segunda zona, sur, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
El coronel gobernador militar, CACERES.

Laboratorio y Farmacia
DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 6 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 6. TELEFONO 5-0-4.

Cartas detenidas
En la Comandancia General de esta plaza se encuentran detenidas tres cartas, para don Bernardo Cabrera, doña Isabel Luis Rodríguez y doña Juana Padrón Gutiérrez, por ignorarse sus domicilios.
Se desea comprar una casa de 15 a 20 mil pesetas, que no este muy distante del centro. Dirigirse a la calle del Norte núm. 23.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.—Teléfono 1370

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
PATRONATO DE JARDINES Y PARQUES MUNICIPALES Y DE FOMENTO INSULAR DEL ARBOLADO
Se pone en conocimiento del público que en el Vivero municipal, situado en las proximidades de la Refinería de Petróleos, se vende toda clase de árboles frutales y de ornamentación, pudiendo adquirirse los ejemplares que convenga desde la una a la tres de la tarde de todos los días laborables.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)
DEPOSITO: Candelaria, 19
Teléfono. 1145

Mancomunidad Provincial Interinsular ASAMBLEA
Acordado en la sesión celebrada hoy, que la Asamblea convocada con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre diversos asuntos de extraordinaria trascendencia para la vida agrícola y económica de estas islas, vuelva a reunirse el próximo jueves, día 19, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, al objeto de resolver lo procedente sobre proyecto de concesión de crédito agrícola extraordinario para auxilio del cultivo del plátano, que habrá de redactar la Ponencia designada al efecto; se ruega la asistencia a dicho acto a todas las entidades, Corporaciones, Sindicatos, organismos, fuerzas vivas y demás elementos interesados en tan importante problema.
No permitiendo la premura del tiempo circular convocatorias individuales, esta Presidencia espera de todas las aludidas entidades y elementos que prestarán con su asistencia a la segunda sesión de la Asamblea la misma cooperación demostrada en la reunión celebrada ayer.
Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1936.—El presidente, FERNANDO SALAZAR.

La Sastrería "MODELO" de JULIO BUENO SERRANO
Santo Domingo, 19.—Santa Cruz de Tenerife
Pone en conocimiento del Cuerpo eclesiástico que ha instalado una sección a cargo de operarios competentes para la confección de toda clase de prendas talar.
VISITENOS Y SE CONVENCERA

El general Varela con su E. M. se traslada más allá de la Casa de Campo para dirigir las operaciones

Las columnas de Castejón, Asensio y Tella ensanchan la brecha abierta en el frente rojo. Se ocupan importantes edificios y los marxistas, ametrallados, abandonan el Cuartel de la Montaña

Radiotelegrafía.—Toledo, 17.—Comunican detalles del campo de operaciones del sector de Madrid, diciendo que el Cuartel general del general Varela, que manda las columnas que operan en este sector, fué trasladado más allá de la Casa de Campo, con el fin de presenciar y dirigir las futuras operaciones de la conquista de Madrid que entrarán en breve en su fase final.

Las columnas de Castejón, Asensio y Tella proceden a ensanchar la brecha abierta en el frente rojo, consolidando y fortificando las posiciones ocupadas últimamente y procediendo con gran actividad a la organización de todos los servicios necesarios a la ocupación. Entre las posiciones ocupadas figura el edificio llamado Fundación del Amo.

Los rojos en su desesperada huida ocupan los edificios principales de Madrid, donde colocan ametralladoras y artillería como en el Palacio Real y Cárcel Modelo.

Igualmente el Hospital Clínico se ha convertido en un reducto para ellos.

Los bombardeos por parte de la artillería nacionalista y aviación continúan con gran intensidad sobre los objetivos señalados en Cuatro Caminos, Cuartel de la Montaña y Paseo de Rosales, de donde ya han sido desalojados.

En el Cuartel de la Montaña se precisaron por la aviación importantes concentraciones marxistas siendo desalojado y abandonado por los rojos ante el horrible bombardeo que no podían soportar.

Apelando a todos los recursos, los rojos defensores de Madrid tratan de ocultar a la población, bajo nubes de humo, la acción de la aviación.

Toda la Prensa extranjera comenta en tonos de gran prestigio para las fuerzas españolas y sus generales el éxito de la operación con la rotura del cerco rojo por las fuerzas del Generalísimo Franco, y manifiestan que las bajas sufridas por éstas han sido reducidísimas con relación a la importancia del ataque, lo que demuestra el celo del Mando.

Las fuerzas de Ingenieros proceden rápidamente a la construcción de puentes y pontones para pasar el río Manzanares. Este es ya atravesado con toda normalidad por diversos sitios en perfecta formación por las fuerzas.

El día antes de la rotura del cerco rojo, el coronel Asensio estuvo al habla con el general Varela y refiriéndose a la operación llevada a cabo con tal feliz éxito, le dijo: "Con tanques o sin ellos pasaré el río".

Así fué efectuado y ocupada igualmente la casa de Velázquez, donde los estudiantes franceses perfeccionan sus estudios de pintura.

EL GENERAL FRANCO COMUNICARÁ AL MUNDO LA TOMA DE MADRID

París, 17.—La Agencia Havas participa que la toma de Madrid será comunicada personalmente por el Generalísimo Franco. Para ello lleva en su coche una perfecta instalación de radio, por la cual será difundida la grata noticia y retransmitida por las estaciones de Burdeos, Valladolid y Salamanca.

SE CAPTURAN DOS TANQUES RUSOS.—CRIMINAL MANIOBRA ROJA

Tetuán, 17.—En el sector de Villaverde, los rojos intentaron por sorpresa un ataque sobre nuestras fuerzas, pero fueron rechazados con

gran energía, causándoles grandes pérdidas. En este combate les fueron capturados dos tanques rusos que unidos a los anteriores hacen ya un total de veinte los que ya obran en nuestro poder.

Los marxistas en su desesperación para tratar de evitar el avance de los nacionalistas hacia el interior de la capital de España, apelan a procedimientos de todo género. Ahora, conociendo las órdenes del Generalísimo Franco de evitar a toda costa el menor número de víctimas entre la población civil, en camionetas recogen a las mujeres y niños y los conducen a primera fila del frente para evitar el fuego de los nacionalistas.

UNA JOYA DE INESTIMABLE VALOR DESTRUIDA

Talavera de la Reina, 17.—Fugitivos llegados del sector de El Escorial cuentan las atrocidades y horribles atropellos que los rojos han cometido y siguen cometiendo en aquella población. Del Monasterio no ha quedado obra de arte en pie. La Biblioteca, joya de inestimable valor, le han dado fuego y de esta forma han acabado con la riqueza

histórica de aquel famoso Monasterio.

El plan judío se va cumpliendo, sirviendo de instrumento los marxistas de la anti-España.

LA GUERRA ESTA ENTABLADA POR LOS JUDIOS CONTRA LOS CRISTIANOS

París, 17.—El interés que tienen los judíos en la actual guerra civil española, se ha puesto de manifiesto por la noticia publicada por "Le Populaire", según la cual, el marxista judío Julius Deutsche, que desempeñó durante una temporada la cartera del Ministerio de la Guerra austriaco, se ha puesto a la disposición del Gobierno rojo español en Valencia, el cual ha aceptado gustoso el ofrecimiento.

El diario francés afirma que Deutsche, quien se cree es un gran experto en artillería, saldrá en los próximos días para el frente de Madrid.

Jerusalén, 17.—Se han producido graves colisiones entre mahometanos y cristianos en el transcurso de las elecciones. Han resultado 62 muertos, de los cuales nueve mahometanos y 53 cristianos.

El cerco nacionalista asfixia a Madrid

Crónica del frente

por Indart, de "La Nación", de Buenos Aires

Avila, 17.—En Getafe vemos Madrid claramente perfilado en el horizonte azul. La viñeta madrileña parece acercarse como la proyección de un cinematógrafo, pero cuando la ilusión nos empuja hacia ella para entrar en la realidad nos detiene en el Puente de Toledo. Apenas contemplamos la pobre capital cuando la autoridad militar nos indica no debemos quedarnos allí. Nos alejamos y entonces una granada estalla a veinte metros escasos...

Optamos por ganar Carabanchel por Leganés. Llegando a Leganés, divisamos siete trimotores y dieciséis cazas nacionalistas que se dirigen a Madrid.

Dando la espalda al manicomio de Leganés (donde ni están todos los que son...), contemplamos el espectáculo emocionante del bombardeo aéreo y vemos caer treinta bombas que se empuñan de enormes columnas de humo. Giran en el cielo los aparatos nacionalistas, no molestados, porque la aviación roja, castigadísima en los últimos días, contentase con eludir el combate y bombardear aeródromos como Avila y Talavera, sin con secuencia.

Por Carabanchel gana la Casa de Campo, que muestra huellas bien visibles de la cruenta lucha que no ha mucho por ella se desarrolló, lucha bien desfavorable por cierto para los marxistas. Contemplo Madrid al alcance de la mano, sus cristales guían al sol, mientras los cañones retumban sin cesar... Diviso de izquierda a derecha la Casa de Velázquez o Casa de Francia, conquistada hace poco, y en sus cercanías diviso un incendio; el Teatro Metropolitano, la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, destacándose las casas del Palacio de la Prensa, Cine Capitol, la Unión y el Fénix, el Palacio de Bellas Artes que sirve de observatorio para el mando de los rojos, el Banco de Bilbao reluciendo al sol la cuadril-

ga que le corona y en primer término veo el Viaducto, la iglesia de San Francisco, el Palacio Nacional artillado, así como la Cárcel Modelo y el Hospital Clínico.

La artillería roja se mostró muy activa inútilmente contra las fuerzas nacionalistas, que abrieron una brecha por la Ciudad Universitaria y ensanchó la conquista.

El cerco nacionalista asfixia a Madrid. Los milicianos del Manzanares se suben a las azoteas. La ofensiva de la artillería roja se quebranta. La aviación elude el combate. A la caída de la noche, el diálogo de los cañones con sus lenguas de fuego hace el diálogo más impresionante. Pero cualquier día próximo se viene abajo la estantería marxista.

Nombramiento

Por noticias recibidas desde Burgos nos enteramos de que ha sido nombrado provisionalmente jefe de mando Nacional de Falange Española don Manuel Hedilla, hasta que el jefe nacional don José Antonio Primo de Rivera le sustituya en la Jefatura.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento se ha prestado asistencia a las personas siguientes:

Juan Fernández, de 4 años, domiciliado en San Miguel, número 27, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Manuel Borges, de 62 años, domiciliado en la calle Blanco, núm. 3, de herida incisa en el párpado superior del ojo derecho; leve.

Francisco González, de 21 años, domiciliado en La Cuesta, de cólico gástrico.

Domingo García Hernández, de 11 años, domiciliado en la calle Blanco, núm. 4, de erosión en la cara dorsal de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

Maria Santana Pérez, de 22 años, domiciliado en la calle de la Noria número 19, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Lázaro González Baute, de 37 años, domiciliado en el Sauzal, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con probable pérdida del tejido de la uña; leve.

Partes oficiales

UNA NOTA IMPORTANTE DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Radio Pontevedra, 17.—La zona de seguridad de Madrid para refugio de ancianos, mujeres y niños y personas no combatientes primeramente señalada quedará ampliada y delimitada por las siguientes líneas:

Calle de Durazno y Nuevos Ministerios, al Oeste, Paseo de Ronda, al Norte; trozo de la calle de Velázquez entre Ronda y calle de Goya, al Este, y calles de Goya y Génova, al Sur.

Habiéndose recrudecido en las propagandas de las emisoras rojas con propósitos de impresionar la inocencia y la credulidad de nuestro pueblo, se llama la atención y en general a los radio-escuchas de España y de todo el mundo que tales fábulas de aviadores des-cuartizados arrojados por aviones solo pueden cobijarse en la imaginación de las hordas rojas que después de espantar al mundo con millares de repugnantes crímenes de la Casa de Campo, en Madrid, y las tristemente célebres rondas del amanecer con los quemados vivos de las barrabazadas en Barcelona, y los repugnantes martirios andaluces como si les pareciera poco tanta barbarie, habían de intentar manchar el crédito del adversario que noblemente lucha contra esa criminalidad organizada para salvar a España y restablecer los principios cristianos y de convivencia humana.

Al llevar los rojos las defensas de las poblaciones al casco de la capital después de haber sido derrotados una vez más en las afueras, se les dejó libre la salida para la evacuación y se les señalaron lugares de refugio para las mujeres, niños y población civil no combatiente, pero los aventureros internacionales han preferido escu-

darse en mujeres y niños y continuar sus saqueos y sacrificar la capital y la vida de los madrileños en un régimen de terror que solo logra mantenerse con la calumnia y la mentira de sus propagandas rojas.

Una vez más se anima al pueblo madrileño, no se deje engañar por los eternos explotadores de las clases obreras. Todas las victorias que se llevan propagando los rojos desde hace tres meses llevaron a las fuerzas nacionales a las puertas de Madrid.

Derrotas, solo derrotas pueden señalarse en el haber de las hordas rojas; pero, eso sí, mucho más de cien mil personas inocentes asesinadas y martirizadas están pidiendo justicia.

PARTE OFICIAL DEL GENERALISIMO

Salamanca, 17.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 17.

En el frente Sur y Oeste de Madrid ha continuado el avance firme de las fuerzas nacionales que han ocupado la Fundación del Amo, Instituto Rubio, Hospital Clínico, Residencia de Estudiantes, Asilo de Santa Cristina y otros edificios de esta zona, del Paseo de la Moncloa y Parque del Oeste. Todos los intentos de reacción enemiga fueron duramente rechazados, quedando las avenidas cubiertas de cadáveres, en su totalidad de aventureros extranjeros, de los que saquean nuestras ciudades en poder de las hordas rojas.

En el Cantábrico, sin novedad, con recrudescimiento de la actividad de la artillería y fusilería en el frente de Vizcaya.

En el Guadarrama.—En Robledo de Chavela se rechazó un intento de ataque del enemigo, al que causaron numerosas bajas.

En el aire fueron abatidos dos aviones de caza enemigos.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas

Reservas
70.500.000 Pesetas

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de vehículos.

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1935
PESETAS 172.435.465'62

Pagado a los asegurados en el año 1935
PESETAS 14.164.573'79

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 249.615.750'27

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 85

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie Vd. en "GACETA DE TENERIFE"

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Una carta que nos habla de Toledo

Queridos padres: Ya veis dónde estoy: en la Ciudad Imperial, a la que he llegado esta madrugada. Frente a las viejas murallas, llenas ya los ojos de heráldicas, en una plazuela que está frente al cuartel, que es un enorme convento-hospital-convaleciente, todo en una pieza, me pongo a escribirnos unas líneas en un papel azul, recogido en lo que fue una tienda y hoy es un revuelto montón de lentejas y papeles, bajo una tarde espléndida y templada que luce un cielo azul purísimo y que hace olvidar lo que son noches.

En el cuartel-convento he visto esta mañana lo que son los rojos. Una imagen pequeña del Sagrado Corazón, les sirvió para tirar al blanco; unos cuadros antiquísimos de Nuestra Señora, tienen como siete puñaladas más; hay unas cortadas de navaja sobre el cándido rostro de la Virgen. Por destruir, han destruido hasta el mecanismo del reloj de la torre.

Después de esto he salido, mejor dicho, he entrado en Toledo. La puerta Bisagra me ha dado forma. Parece que revive la enorme águila imperial de su enorme escudo, con el fulgor de las bayonetas de los requetés que vigilan ahora a su antítesis, la sombra. Es el alma de los Austrias, la que está condenada en esa puerta que sabe rimar medioevo y Siglo de Oro. Luego he venido a la plaza Zocodover. Hay casas destruidas. Puertas hoscamente cerradas. Rápidos e interminables convoyes motorizados que van y vienen del frente madrileño.

Al fin he posado mi vista cálidamente sobre el gran milagro del Alcázar. Un imponente montón de ruinas. Nada más... Y unos lóbrigos y abovedados corredores subterráneos en los que transcurrieron penosamente, pero con la alegría de la gloria, el asedio y la tortura de los guardias civiles, soldados y paisanos que han inmortalizado ochenta veces más, con sus ochenta muertos, que ya no saldrán de allí, la leyenda Alcazarena.

De guardia sobre unos escombros he visto a un guardia civil. Enjuto y reseco, con brillante mirada, ha denunciado a mi vista, que va discerniendo algo de lo que vi, su cualidad de extremeño. Ha empezado a contarme detalles del asedio. Como les disparaban los cañones de 15 y medio desde a muy poca distancia; cómo fue hecha la voladura con dinamita, etc., etc.; luego, modestamente, con una sencillez enorme, me dice: "Yo estuve aquí los 70 y tantos días del sitio". Le he mirado a la cara y he comprendido por qué hace ahora guardia sobre las ruinas grandiosas. Es que el Alcázar no tiene para él un significado de pesadilla, no; le ha tomado cariño. El entrañable cariño del que le ha disputado en sus hondas galerías, la vida a la muerte, por minutos durante 70 y tantos días...

¿Y qué más os voy a contar? Lo del Alcázar, si no se ve, no se cree. No se piensa ni se imagina siquiera. Porque es demasiado grande.

Y nada más por ahora. Tal vez hoy mismo volveré a escribir, porque ahora tengo que comer. Sigo bien.

Y continúo: Ya desde el frente. Hoy, día 31, he llegado a Illescas, a 35 kilómetros de la capital abisinia. Por la mañana ha llegado el general Va-

rela acompañado de su Estado Mayor y ha regresado hacia la línea de fuego, comenzando acto seguido el ataque a Getafe a 11 kilómetros ya de Madrid, y último reducto de su desesperada situación. Desde aquí se oye insistentemente el tambolear pausado y profundo de los obuses de 15 y medio, 10 y medio y 7 y medio. Han pasado ya más de 50 tanques y camiones transportando cañones antitanques y lanzallamas. Ya se ha desencadenado la tormenta azul. Ahora que habla la metralla.

Hay que ver la intensa belleza de la guerra. Viendo desfilan por la carretera con una luna espíndida, a las 3 de la madrugada, un escuadrón de caballería mora, con sus capas blancas anchísimas o una batería montada, se comprende que es grandioso el espectáculo guerrero: La intensa paradoja de la vida, con toda su belleza y su alegre luz, camino de la muerte en la carretera blanca.

Estoy instalado como un rey, en una habitación de una casa rica con grandes colgaduras de seda roja en puertas y ventanas, con una cama de matrimonio espléndida que ahora me sirve de refugio. Los demás duermen en magníficos colchones de lana. Y si me asomo a la ventana, veo un jardín lozano, a pesar del descaído que le ha traído la guerra y sin otra preocupación que la de gozar de este cálido otoño sin lluvia. ¿Cuánto me durará esto? No sé si muy poco. Acaso ocho días más. De aquí iré probablemente a algún ministerio.

En Toledo, siguiendo los consejos de mamá he comulgado en una iglesia escondida, y en una copa de vidrio, en lugar del copón que se llevaron los rojos. Por la tarde he visitado a las monjitas, entre las que hay una de Las Palmas, que me ha contado las persecuciones de que fueron objeto y cómo se pasaron en la cárcel 70 días.

He visitado la Catedral, de la que también han robado todo el tesoro. Ante la Virgen del Sagrario he rezado por España y por vosotros, para que no nos ocurra nada malo.

He encontrado una estampa del Sagrado Corazón, recuerdo de una primera Comunión en una casa abandonada. Me ha dado mucha tristeza y la he recogido, así como también un libro sobre Miguel Ángel, La Iliada, de Homero, el segundo tomo de Los Girondinos, por Lamartine y "Todo un hombre", de Peter B. Kyne. Es mi biblioteca ambulante. Cuando nos trasladamos la llevo en los hombros.

Ya veis que podéis estar tranquilos, no corro ningún peligro, a no ser por los aviones, pero a éstos, los nuestros ya no los dejan moverse. Sigo engordando de veras y pulcramente afeitado. La ropa sigue lavándomela mi "Ordenanza", a cambio de que le escriba cartas. Todo va, pues, de primera. Nada malo me puede pasar en este paraíso de Marte. Y conste que, si pudiera, estaría en primera línea sacudiendo castañas, que para eso vine. Pero yo no dispongo del lugar de emplazamiento de mi pobre humanidad. Sólo me falta una novia para ser feliz. De Antonio tampoco debéis preocuparos. Volveremos los dos sanos y salvos y, Dios mediante, no han de pasar muchos meses hasta que pueda abrazaros a todos fuertemente vuestro hijo
NICOLAS BRONDO

Deambulando por los Madriles

La calle de Toledo y la Plaza de Santa Cruz

Apuntes de JUAN CHABAS

Podemos ir a la calle de Toledo por el Púlpito: el Púlpito es una pequeña ventana, con barandilla tripudita, que da a unas escaleras que desde la plaza Mayor descienden a esos barrios viejos. Al lado de la ventana un tabernero, observando el parecido del repecho con la cátedra de una iglesia, ha bautizado, con un tremendo rótulo de letras verdes: "El Púlpito" a su taberna. Para llegar desde aquí a la calle de Toledo podemos dar antes una vuelta por calles tan pintorescas como el Humilladero, San Andrés, Segovia. Puestos y tenderetes de cintas, de bisutería, de retales, de objetos de cuero, todo mezclado y revuelto; bares, cafeterías, mozaletas vestidos con gorra y pellicia, arrebujados en bufandas, o mujeres abrigadas con mantón ceñido, que a veces les sirve de cama para sostener en brazos a un niño, nos indican la proximidad de la calle de Toledo; cuando, de pronto, nos topamos con un revuelo de estudiantes que ya comienzan a adiestrarse en el alegre oficio de piprear a las modistillas, nos hallamos frente al Instituto de San Isidro, en la mismísima calle de Toledo.

Oíd cómo la describe Galdós: "Entre en el laberinto de Alamillos, subo por la Redondilla, dejo a un lado la calle de los Mancebos, paso a la de Don Pedro, y por la puerta de Moros llevo a la bullanguera, a la vertiginosa y tumultuosa plaza de la Cebada, que en su extremo oriental parte por gala en dos la calle de Toledo, arteria pletórica de vida, de sangre, de gracia, de alegría y, por qué no decirlo, de belleza, pues pienso yo que no hay calle en el mundo más bonita ni más pintoresca que esta de Toledo... Colorines que tremolan en ella de punta a punta, por los tenderetes, donde se vende cuanto Dios crió, por la algarabía de los pregones y la cháchara del gentío parlero". También fue esta calle que Galdós selogía, frecuente escenario, no sólo de broncas entre vendedoras y cigarreras, sino también de "episodios" de historia madrileña cuando no propiamente nacionales; por ella pasaron Riego, camino del suplicio, y el Chico de la Puentequilla, donde le ajustó el pueblo de Madrid. La degollina de los frailes, en esta calle hubo también lugar. Bajando por tan pintoresca vía, que acentúa cada vez más ese aire popular y castizo que encantaba a Galdós, hallamos la plaza de Cascorro, donde está instalada la estatua de este pobre diablo Idoy Gonzalo, que se fué a incendiar una caja de petróleo al campo enemigo atada a la cintura una cuerda para que sus compañeros de regimiento cobraran a rastras su cadáver. La estatua le representa en el instante de emprender la carrera heroica.

Con los brazos levantados, descompuesto todo el ademán, vociferante la boca, parece pregonar, con declamatoria furia populachera, la excelencia del barrio que tiene a su espalda. Es un barrio pobre y sucio, en el lugar más insano de Madrid. Allí la más indigente miseria va unida o mezclada a un cierto gusto—que se paga caro—por la antigüalla inservible o el objeto pintoresco. Junto al camastro de hierro viejo—que todavía conserva entre el carcomido óxido de los barrotes parasitarias vidas que crió en alguna bohordilla donde se tendían en él con el cuerpo ligero de una cena de arenque salado—, el bargino que ostenta en su caoba las frías incrustaciones de un marfil amarillo, como los dientes de la viuda vieja que lo vendió para ayudar la exigua eficacia de su pensión de pasivas. Al lado de unos gemelos de plata, la hembrilla de un tornillo perdido. Una sábana rota a la vera de una tabla falsificada de Correggio. Este barrio de compra-venta hacinada, en donde algún miserable usurero hampón ha ganado cerca del millón de pesetas, es el célebre Rastro de Madrid; allí va a buscar el mueble barato la pareja marital de unos obrerillos pobres; la joya de arte oculta el coleccionista extranjero que aún cree en la ganga; el escritor costumbrista que se delanta con lo pintoresco. ¿Por qué se le llama Rastro? La Real Academia nos define "Rastro" como palabra que designa el lugar donde se matan las reses para el pueblo. Y esta es, realmente, la definición que nos explica el origen del actual nombre de ese miserable lugar de Monipodio, que también se conoce—apelativo buscado por el ingenio madrileño—por las Américas. Porque desde tiempos remotos estuvieron situados en el mismo barrio mataderos, tenerías y fábricas de curtidos. Y aún atestiguan este emplazamiento los nombres de algunas calles vecinas: Rivera de

Curtidores, calle del Carnero, calle de los Cabestros, etc.

Si desde la calle de Toledo volvemos otra vez a la plaza Mayor, sólo nos separa un paso de la de Santa Cruz. El Ministerio de Estado pone un sello de distinción amplia a este lugar madrileño. Erigióse el edificio por Felipe IV, que lo destinó al servicio de la "Sala de Alcaldes de Casa y Corte"; aún puede recordar tal uso una inscripción de la fachada; pero el llevar aneja la cárcel para personas de cierta importancia social, hizo que se le llamara "Cárcel de Corte". Algo ha cambiado este palacio, pues ya no existe la torre central que atestigüa el plano de Teixeira. Luego de "Sala de Alcaldes" y antes que Ministerio de Estado ha sido Audiencia y Ministerio de Ultramar. Por las fiestas de Navidad se llena la plaza de Santa Cruz con puestos y tendecitas de nacimientos, panderetas y zambombas, como la Plaza Mayor se inunda de turroneros y peladilleros. Por este tiempo, la extraordinaria concurrencia de gente, sobre todo de familias que allí acuden con sus pequeños, y los pregones vociferantes de los vendedores, llenan estos lugares de Madrid de una algarabía alegre que empieza por la mañana y no decae hasta bien entrada la noche, cuando ya las saetas del reloj de la torre famosa de Santa Cruz descansan en las tres menos cuarto.

PARA PAISAJES BAENA

UNA PATRIA:
UN ESTADO:
UN CAUDILLO:

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO —
- CUENTAS DE AHORRO —
- AHORRO INFANTIL —
- AHORRO A PLAZO FIJO —
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

SE ALQUILA

Piso alto de la calle de Mariana de Pineda, entrando por Benavides a la Izquierda número 7, de reciente construcción, amplias habitaciones y todas las comodidades modernas.

Informes, José Corona García, Salamanca 19.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936:

Día 7, sábado, vapor AVOCETA.
Día 14, sábado, vapor ARDEOLA.
Día 21, sábado, vapor ALCA
Día 28, sábado, vapor ALONDRA

PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43
TELEFONOS: 298 y 1.323.

Clinica DENTAL

Enfermedades de la Boca y Dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051
Consultas: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE, HONORIO ARRIENLA, Bethancour Alfonso, 38

HOJAS DE MICARNET

En tierras de la Nueva España

Aún resuenan en nuestros oídos los estrepitosos aplausos, los entusiasmas vivas, las muestras de afecto que en medio de nuestra emoción nos tributó el noble pueblo tinerfeño, cuando sus legiones zarparon para ir a tributar a la Patria su prueba de cariño.

Y no solo aquí, en el corazón de Castilla, sino también en medio del océano, cuando impulsados por un arrojo sin igual y, caras al sol, partía con su quilla las azulinas olas el buque conductor de las legiones.

Y esos ecos nos parecían arrullados por el viento, el del Norte y el del Sur, el del Este y del Oeste, con zuzurros alegres, porque ellos son concededores de las grandezas de España, y también lloraron las desdichas en días luctuosos, cuando el oro rojo abría sangrante herida en medio de su pecho.

Mi tierra, bella como ninguna, que jardín de las Hespérides fue llamada, aunque alejada de la Patria, la ama, le adora y quiere rendir un tributo de plectistas, enviando bravas legiones de hijos suyos en cuyas venas corren sangre de Menceyes entroncada con la de hidalgos castellanos.

Tenerife envía sus legiones amparadas bajo la mirada dulce y apacible del Cristo de La Laguna, que aunque sus labios no se movieron cuando en una tarde gris y oscura ante su Imagen sacratísima nos arrojábamos en sus brazos, sin embargo nos hablaba con voz queda, suave... de Padre amantísimo.

Ya estamos en tierra castellana, redimida de la barbarie, libre del salvajismo rojo, guiados por un solo impulso, con la sola mira de la salvación de España. Hemos pisado con nuestros pies su agro nuevo consagrado a la riqueza nacional; ya hemos orado bajo las bóvedas de sus iglesias, profanadas por las hordas bárbaras, ya hemos contemplado sus paisajes de nuevo risueños y sus tierras comienzan de nuevo a reverdecer y a sonreír.

El sol del Imperio comienza de nuevo a infiltrar sus rayos, hebras doradas, en la estructuración del Nuevo Estado; y a Tenerife cábele la honra de haber colocado con noble impulso la piedra angular de esta nueva etapa.

Nuestra brava sangre, caldeada en el cráter del Teide, arde y bu-

le de ira, de santo coraje ante la ofensa inferida a la Madre Patria por extranjeros y extranjerizantes, hijos desaprensivos, indignos de vivir en sociedad, cometedores de los más bajos y criminales atropellos, de crímenes propios de tribus salvajes.

Bulle y quiere saltarse de nuestras venas porque no puede tolerar que a la Nación más grande que, admirada fué por todos, engendradora de pueblos y de razas, se apostrofe y se injurie de la forma que hoy lo hacen.

Las legiones de Tenerife harán gala y honor a la fama, y entusiasmo y valentía se avivará con el fuego eterno de nuestro Viejo Atlante, y hacia nuestro querido terruño llegará al final de la jornada el clamor y los gritos del himno del triunfo. Y como aquella noche de octubre, nuestro pueblo de nuevo recibirá a sus legiones con el ademán imparable, la vista en los luceros y el brazo extendido, queriendo tocar las alturas del cielo, de este cielo azul que de nuevo comienza, limpio y claro a lucir en España.

M. A. FERNANDEZ

Frete de operaciones, año primero de la Era Azul.

Renato Bethencourt Hernández

RADIO-TECNICO DIPLOMADO MIRAFLORES 78, ESQUINA A X.

Construcción y reparación de aparatos eléctricos.

T O L E D O

Al entrar en Toledo nos viene instintivamente a la memoria las palabras doloridas del profeta de los Trens. Esta es la abominación de la desolación.

Ya no se ven desde la lejanía las cuatro torres del Alcázar, que eran como cuatro lámparas votivas donde ardía el espíritu de la raza. El Alcázar fué decapitado.

Plaza de Zocodover. Cristales hechos añicos y casas rendidas. La Posada de la Sangre ha desaparecido y sólo queda el arco de entrada. Si Cervantes resucitara lloraría como Jeremías sobre las ruinas de aquel lugar donde forjó las páginas de oro de sus mejores producciones.

Las calzadas de subida son la vía dolorosa; escombros que llegan a la altura de los últimos pisos de las casas vecinas, también destruidas por las trepidaciones y calles que han desaparecido bajo los mismos. El férreo esqueleto de una de las torres que se hunde entre las ruinas, al pie de los formidables murrallones que han podido resistir la avalancha roja; hierros retorcidos, piedras y bloques que han caído desde la altura, olor a muertos y huellas de cadáveres calcinados; ruinas y escombros por todas partes, un semillero de bombas y granadas rompedoras vacías o a medio vaciar; han desaparecido las techumbres, y por todas partes se ven trozos de cornizas y columnas, fustes destrozados y capiteles deshechos. En el patio central ha desaparecido toda la galería superior y de la inferior un lado por completo y otro en gran parte. La estatua de Carlos V fué derribada y el bronce muestra la huella de la granada. Hasta a la techumbre de algunos sótanos había llegado ya el efecto de los bombardeos.

Los murrallones del Alcázar de la

Ciudad Imperial que aun quedan en pie, son el trasunto del valor de nuestra Raza, pues aquellos hubieran cedido al empuje de la avalancha de los bárbaros de hogafío, si no hubieran sido defendidos por los pechos acerados de sus defensores; no fué la fortaleza de sus paredes, sino la de sus defensores la que lo hizo inexpugnable y merced a este valor de nuestra Raza inmortal, el Alcázar no fué mancillado ni profanado por la inmunda planta de los hijos impuros vendidos al Extranjero para asesinar a su propia madre.

Toledo ha sido desvalijado y huele a muerte. Las magníficas cristalerías de la Catedral se hallan destrozadas; la custodia de Arpe, destruida, y el tesoro, robado.

Toledo llora la pérdida irreparable de su Alcázar, la pérdida de las joyas de su Catedral y, sobre todo, la de sus ilustres sacerdotes.

Las ruinas del Alcázar servirán de argumento irrefutable para demostrar ante todo el mundo, el espíritu destructor, al par que la impotencia de los rojos y el valor acrisolado de los hijos de la España inmortal.

La sangre de los auténticos es-

pañoles derramada en el propio seno de la gran Madre Patria, clama al cielo venganza como la del inocente Abel.

¡Toledo! Cuna inmensa de cadáveres de ruinas y escombros; visión dantesca, con lamentos de dolor y susurros de oración; el dolor de España herida y la oración por los caídos en su defensa. También tú eres Ciudad Martir.

Tampoco ha faltado aquí el milagro. Muchas granadas de las lanzadas contra el Alcázar aparecen casi llenas de trilitas que no ha explotado; el capitán López Pozas las toma en sus manos. Las examina y exclama: "¡Esto es un verdadero milagro!" Como éstas hemos encontrado muchísimas en los pueblos y en los campos.

Abandonamos Toledo, con el corazón contristado. ¡Y pensar que aún quedan algunas capitales en poder de Rusia! Pero como cayó Toledo, irán cayendo todos los reductos de los hijos del averno, y España, la España honrada y católica, la España auténtica, vencerá. ¡Arriba España!

Talavera de la Reina, 1 de noviembre de 1936.

ARBELO

EDICTO

DON JOSE MALDONADO Y DUGOUR, presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

HAGO SABER:

Que por reclamarlo así las exigencias de la Hacienda Insular, la Comisión Gestora de mi presidencia tiene acordado proceder al cobro del impuesto de cédulas personales correspondiente al año actual, en período voluntario, exactamente en los dos meses de plazo anunciados y publicados para cada pueblo de esta isla en el "Boletín Oficial" de la provincia, sin que se concedan prórrogas oficiales ni oficiosas a que viciosamente se tiene acostumbrado al contribuyente. En su consecuencia, al siguiente día de terminado el período voluntario, se presentarán a la Administración insular para el correspondiente relacionado y estampillado de ejecutiva por los recaudadores y agentes los valores pendientes de cobro, quedando bien advertidos y enterados los contribuyentes morosos de que sus respectivas cédulas quedarán recargadas en el cien por cien del valor de las mismas.

Asimismo se recuerda a todas las autoridades, organismos y funcionarios de la Administración de: Estado, provincia, municipio y demás corporaciones de carácter oficial o de Derecho público la responsabilidad en que habrán de incurrir, si a partir del vencimiento del período voluntario de cobranza, dieran posesión de alguna comisión, cargo o empleo público, sin que se exhiba previamente la cédula personal del corriente año, intervinieran nóminas en que no consta reseñada la cédula de cada interesado, sean funcionarios activos o pasivos, retirados, viudas y pensionistas civiles o militares, pagasen los habilitados los haberes o pensiones, se efectuasen pagos a contratistas, suministros o perceptores de cualquier clase de fondos del Estado, provincia, municipio o corporaciones de Derecho público, autorizaran los notarios instrumento o acta sin reseñar las circunstancias de las cédulas de 1936 justificantes

Casa en alquiler

la de la esquina de las calles de La Rosa y Saludo, de planta alta y reciente construcción; tiene ocho habitaciones, dos cuartos de baño y demás servicios necesarios para una relativa y confortable vivienda, teniendo además una pequeña terraza con vistas a la bahía.

Razón: Olegario Carmona, Bernabé Rodríguez número 4. Teléfono 1065.

VITABANA

CONSERVA INTEGRAMENTE RO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

de la personalidad de los que intervengan, admitiesen los Tribunales documentos privados sin aquel requisito, o dieran curso a escritos sin que se encabecan con las mencionadas circunstancias, admitieren comparecer al demandado sin igual reseñamiento sin obligarle a proveerse en breve plazo de su cédula, dieran fe en juicio a los contratos de inquilinato sin el reseñamiento de las respectivas cédulas, si los Registradores practican operaciones de inscripción, anotación o certificación sin el indicado requisito por lo que respecta al peticionario, y en fin, si se diera curso a exposición, instancia o reclamación, licencia o permiso, traslación de vecindad, sin el repetido requisito de relacionado de las circunstancias de las cédulas personales correspondientes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 a 21 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925 para la exacción del impuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 1936.—JOSE MALDONADO.

Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiéndose acordado por la Junta de Gobierno señalar el día 20 de diciembre próximo para que venga lugar la elección para la renovación total de la misma, se hace saber a los señores colegiados que conforme determina el artículo 53 de los Estatutos, la lista alfabética de los que tienen derecho a tomar parte en aquella queda de manifiesto en la Secretaría del Colegio, pudiendo hacerse las reclamaciones de inclusión o exclusión durante el plazo de quince días a partir de esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 1936.—El secretario, A. OROZCO.—Visto bueno, el decano accidental, ANTONIO ORAMAS.

CALIDAD



LA REINA DE LAS PORTATILES
Erika
 PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A
ENRIQUE SIEMENS
 Puerta Canseco, 55. — Santa Cruz de Tenerife

Hacia el Estado Corporativo

19

por Benito MUSSOLINI

Artículo 12.—El consejo nacional de las corporaciones tiene, además, las siguientes funciones:

Primero. Redacción de normas para coordinar la actividad asistencial, ejercitada por las asociaciones sindicales legalmente reconocidas, y por entidades complementarias o por institutos corporativos.

Segundo. Creación de normas para coordinar las diferentes disciplinas de las relaciones de trabajo establecidas con los contratos colectivos o con otras formas equivalentes en conformidad con la ley del 3 de abril 1926, núm. 563; y para coordinar cualquiera otra actividad.

Tercero. Creación de normas para regular las relaciones económicas colectivas entre las diferentes categorías de la producción re-

presentadas por asociaciones sindicales legalmente reconocidas.

La facultad de ejercer las funciones indicadas en los párrafos primero y segundo la confiere caso por caso, al Consejo, el jefe del Gobierno bajo propuesta del ministro de Corporaciones; y la de ejercer las funciones indicadas en el párrafo tercero se la confieren al Consejo las Asociaciones interesadas, siempre que hayan recibido las necesarias autorizaciones en conformidad con los Estatutos, de común acuerdo y con el consentimiento del jefe del Gobierno.

Las asociaciones mismas, en las formas ya indicadas, pueden pedir también al Consejo la ratificación de los acuerdos que han tomado sobre los objetos indicados en el primer párrafo del presente artículo. En estos casos el Consejo tiene facultad de subordinar la

concesión de la ratificación a la aplicación de modificaciones que crea necesarias.

Las normas creadas y los acuerdos ratificados por el Consejo, según las precedentes disposiciones entran en vigor respecto a las asociaciones y a los inscritos en las categorías a las cuales pertenecen, derogando las disposiciones del artículo 22, apartado primero, del Real Decreto de 1 de julio de 1926, núm. 1130, y con los efectos previstos en los artículos 10, apartado 4, de la ley del 3 de abril de 1926, número 563, y 55 del Real Decreto citado, a partir del momento en que vienen publicadas en la Gaceta Oficial del Reino y en el Boletín Oficial del Ministerio de las Corporaciones.

La publicación puede ser prohibida por disposición, no impugnada, del jefe del Gobierno.

Las divergencias que pueden surgir con la aplicación de dichas normas son competencia de la magistratura del trabajo según las disposiciones de la Ley del 3 de abril de 1926, número 563, y del Real Decreto de 1 de julio de 1926, número 1130.

Artículo 13.—Con Decreto del

jefe del Gobierno, bajo propuesta del ministro de Corporaciones pueden conferirse a cada una de las secciones o subsecciones del Consejo las atribuciones y los poderes propios de las corporaciones, considerados en el artículo 3 de la Ley del 3 de abril de 1926, núm. 563, en comparación con el correspondiente ramo de producción o de categoría de empresas que apartengan a ella, excluyendo esas categorías de empresas para las cuales se haya constituido ya su corporación.

Artículo 14.—Las secciones y subsecciones del Consejo tienen de todas formas funciones de conjunción entre las corporaciones instituidas para las diferentes categorías de empresas del correspondiente ramo de producción. Estas funciones y las formas de ejercitarlas están determinadas con decreto del jefe del Gobierno.

Las normas para la actuación de la ley del 20 de marzo de 1930 número 206, publicadas en el Real Decreto del 12 de mayo 1930, número 908, artículos 28 y 32 establecen lo siguiente:

Artículo 28.—Los órganos del Consejo nacional de las Corporaciones ejercitan sus atribuciones con:

a) La manifestación de su parecer, en los casos indicados en el artículo 10 y 15 de la ley del 20 de marzo 1930, núm. 206, en aquellos en los cuales, con disposiciones precedentes, se pedía el parecer del Consejo superior de economía nacional, y en los demás casos eventuales en los cuales alguna administración del Estado pida el parecer del Consejo Nacional de las corporaciones.

b) El otorgamiento a las asociaciones profesionales de la facultad de fijar tarifas para prestaciones profesionales o de emanar reglamentos profesionales, en los casos considerados por el artículo 11 de la ley mencionada. Sean las tarifas como los reglamentos tienen que ser examinados por el Consejo, que los trasmite a su vez con el correspondiente razonamiento al Ministerio para la ratificación.

c) La creación de normas o la ratificación de acuerdos entre asociaciones sindicales para los casos considerados en el artículo 12 de la ley mencionada.

Llegó por último la ley del 5 de febrero de 1934, núm. 163, sobre la constitución y el funcionamiento de las corporaciones, de la cual damos el texto.

La Asamblea de ayer en la Mancomunidad

(Viene de la página PRIMERA) de decreto análogo al de referencia y encaminado a auxiliar la producción platanera con la concesión de los créditos que sean precisos para ellos.

Propuso que para la redacción de dicho proyecto se constituyera una Ponencia para que informara urgentemente a la Asamblea.

Aprobada por unanimidad se acordó que dicha Ponencia estuviera integrada por el presidente del Sindicato del Norte de Tenerife, don Fernando del Hoyo; don José Samsó, don Ignacio González García y por los ingenieros agrónomos don Antonio González Cabrera y don Eusebio Alonso Pérez.

Por último el presidente de la Asamblea, señor Salazar, manifestó que el Excmo. señor comandante general de la Región le había expresado la complacencia que tendría en recibir no a una representación de la Asamblea, sino a todos los asistentes a la misma, y en vista de ello se acordó trasladarse todos los asambleístas al despacho oficial del general Dolla para darle cuenta de lo acordado.

También se acordó celebrar otra Asamblea mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en el mismo local.

EN LA COMANDANCIA MILITAR

El presidente de la Mancomunidad, don Fernando Salazar, hizo ante el general la presentación, diciendo que habían acudido la mayoría de los concurrentes a la Asamblea. En esta—dijo—se leyó el proyecto del Crédito Agrícola redactado por el señor Sabucedo, y se dio cuenta de las gestiones realizadas por el señor comandante general de Canarias. Por eso venimos a mostrarle nuestro agradecimiento y a corroborarle nuestra confianza, pudiendo afirmarse que cuenta con todo el país en todos los órdenes.

En la Asamblea se ha nombrado una Comisión integrada por los señores Samsó, del Hoyo y González Cabrera, que estudien con toda urgencia el proyecto de crédito para plátanos, a fin de discutirlo en la continuación de la Asamblea, el próximo jueves, y poderlo ese mismo día presentar a la primera autoridad del Archipiélago para que a su vez lo eleve al general Franco.

DISCURSO DEL GENERAL DOLLA

Seguidamente hace uso de la palabra el general Dolla.

Quiero—comienza diciendo—que todos tengan una verdadera impresión acerca de mi personalidad. Al venir aquí, dije repetidas veces que yo era un tinerfeño más. No estando adscrito a ningún interés particular, sería yo el más celoso defensor de los intereses del país.

No soy de aquí. No tengo más relaciones que las adquiridas en estos dos meses. No puedo ser partidista. No puedo tener más que una visión de las necesidades, según me lo impone el cargo. Las 24 horas del día son pocas para consagrarlas a remediar esas necesidades. Nadie me tiene nada que agradecer; todos tienen que exigirme. La representación de las fuerzas vivas del país tiene el derecho de exigirme. Por lo mismo que son mis facultades tan grandes, tengo que procurar corresponder a ellas, de lo contrario, no estoy a la altura de mi deber. A los pocos días de llegar tuve que decir al Gobierno de Burgos que me encontraba sorprendido. Porque si yo había venido como general, aquí, por el azar de las circunstancias tenía que ser todo menos general. Las incubencias como gobernante eran inmensas. Todos confiaban en mí. Como la función crea el órgano, aquí la necesidad crea el órgano director. ¿A quién tenían ustedes que recurrir? A mí y, por lo tanto, tenía yo que atenderles.

Ahora bien; entré las necesidades del país ¿cuál se destaca y predomina sobre todas? La Agricultura es la base de la economía del país. Luego, ante todo, tenía yo que preocuparme de la Agricultura del país. Sin ella no hay país, no hay industria, no hay comercio, no hay trabajo.

De los bandos que he publicado se refieren algunos a la Agricultura. No es más que el comienzo. La empresa es difícil; pero no me amilana. Si me otorgan el "plus" de confianza, no cesaré. Podré incurrir en errores; pero nadie me ganará en voluntad, en interés. No me importan los intereses creados ni los monopolios. No me importa que maniobren clara u ocultamente. Si claramente, los oír; si ocultamente, los aplastaré. (Aplausos.)

Tan pronto abordé el problema económico, el señor gobernador civil, cuya colaboración es inmensa,

me hizo ver que era necesario modificar la Junta de Economía. Comprendí que era preciso dividirla en dos: una de abastos y la otra que abarcara los asuntos referentes a la exportación, importación, compensación y divisas.

Al ponerme en contacto con este centro, tocóse inmediatamente el asunto de la Agricultura. Y como tengo una buena cualidad, la actividad, el dinamismo, dije: "Vamos a no hablar más. Vamos a hacer un proyecto." Y como estoy acostumbrado a dictar disposiciones para la "Gaceta" me gusta hacerlo en forma gacetable o de disposiciones.

Así, pues, encargué al señor Sabucedo, considerándole como uno de los hombres mejor preparados que redactase el proyecto del crédito en la forma que yo quería. Se pasaron los días y tuve que estimularle para que lo terminase enseguida a fin de que lo llevase en la mano mi propio verno que se iba entonces a la Península. Tuve que firmarlo sin conocerlo más que en sus líneas generales, cargando con toda la responsabilidad y recomendando a mis compañeros, los generales, que atendiesen dichos proyectos. Estos, cuando se refieren a la Agricultura, en todas partes exigen una perentoriedad de plazo. O se salva el país, o se arruina. Si el momento oportuno pasa, nada se ha hecho.

Hubo necesidad de crear una comisión: y se formó con dos comisionados de Las Palmas, los señores Orujo y Carrera, y uno de Tenerife, el señor Sabucedo. Soy el comandante de las siete islas y a las siete he de atender, si bien teniendo en cuenta los matices diferenciales; por eso formé con elementos de Tenerife y de Las Palmas la Comisión que había de desplazarse al Extranjero.

Otra responsabilidad más y otra gloria también porque soy humano. ¿Qué hace falta?, dije. Diez y seis mil pesetas, que di en el acto. Que no son de los agricultores, los agricultores no tienen que pagar nada. Es cosa mía y yo me considero uno de vosotros.

Por exceso de buena fe pensé que fueran primero a Inglaterra a ventilar la cuestión de los tratadillos; pero la Junta Técnica de Burgos me comunicó que suspendiese el viaje esa Comisión porque allí también podían resolverse los problemas. Entonces mandé la Comisión a Burgos para que luego se trasladase a Inglaterra. Escamado a fuer de viejo, mi pensamiento había sido el contrario.

Pues bien, la Comisión ha ido a Burgos y luego al Extranjero. Hemos tenido la suerte de que el Centro indígena de "Exportación, Importación, Compensación y Divisa" ha parecido muy bien en Burgos y tiene ya el marchamo de la aprobación nacional.

Para corroborar esto y dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión, el general Dolla lee varios telegramas de la misma. En uno de ellos, el señor Sabucedo notifica: "Buenas impresiones marcha subsidio Agricultura." En otro dice: "Discutido detenidamente Crédito Agrícola Comisión Agricultura Burgos tiénelo general Dávila para previo informe Hacienda traerlo a Salamanca." En otro confirma las buenas impresiones, añadiendo: "Queda comandante Fuset plenamente informado."

Ahora, la Comisión ha ido al Extranjero, porque Burgos ha encontrado bien el plan que primeramente disgustó a la Junta Técnica. Para poner a la Comisión al corriente de algunos pormenores he mandado al señor Olórzaga a Lisboa. Allí se han entrevistado. Ahora la Comisión se encuentra en Holanda. Desde Amsterdam me telegrafía diciendo que han conseguido un pedido de 3.000 racimos de plátanos y 1.500 atados de tomates y pidiendo 200 libras para sus gastos que en el acto le fueron enviadas.

Ya saben ustedes lo hecho. Primero nos fijamos en los tomates, pero la Comisión se está preocupando de los plátanos.

¿Sabían ustedes esto? Callada ha sido la acción. Si algún mérito tiene es ese. ¿Qué mayor satisfacción puedo yo ambicionar más que tener a mi lado a estas fuerzas vivas del país que me apoyan y confían en mí por encima de todas las campañas que se puedan hacer? Que pueda yo decir que no se trata de una oficiosidad mía, sino de la defensa de los intereses del país, cuya salvación deba buscar conforme es mi deber.

(El general Dolla fué muy aplaudido)

A continuación el señor Salazar

Notas de la Comandancia General

ORDEN GENERAL DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

La normalidad que nuestro Archipiélago disfruta en su vida pública, nos hace pensar en la conveniencia de regular las actividades periodísticas de la Región mediante un delegado general y les desarmónica distribución entre todos los Talleres del territorio, o bien que centralice la compra de materias primas, que se apresure a distribuir entre los Talleres inscriptos. Así deben entenderlo todos los generosos donantes, a los que, y desde esta Orden, envío mi gratitud en nombre del Ejército y milicias auxiliares.

Artículo segundo.—Mi Orden del día 10 del actual, referente a prohibición de que los militares en activo y movilizados figuren adheridos a ningún partido político, y por tanto, a Falange, debe entenderse en concepto absoluto en cuanto a los señores oficiales profesionales de por vida; pero en cuanto a la tropa, voluntarios y de recluta, ha de interpretarse en el concepto de suspensión, eso si, efectiva relativamente a Falange, mientras dure el servicio en filas de los caudales.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la Orden general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

SEGUNDA ADICION A LA ORDEN DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

Orden general del Ejército Nacional del día 28 de octubre de 1936. La heroica y gloriosa defensa del Alcázar toledano en la que se pusieron tan de relieve las virtudes de la raza y las tradicionales de nuestro Ejército que ha logrado escribir una página gloriosa para nuestra Patria que servirá de ejemplo a las futuras generaciones, ha movido mi ánimo a disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Teniendo en cuenta mi Decreto número 31 de 23 de octubre de 1936, se instruirá juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando colectiva a las fuerzas defensoras del Alcázar de Toledo.

Artículo segundo.—Nombro juez instructor de este expediente al coronel de Infantería don Luis Martín Pinillos actual gobernador militar de Cáceres, quien tendrá en cuenta al actuar lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Artículo tercero.—Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando, presten a este jefe las ayudas necesarias para el desempeño de su importante misión.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MORENO.—Rubricado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

Artículo primero.—Los Talleres Patrióticos establecidos en distintos puntos de estas islas Canarias, deben de considerarse como organismos o instituciones del Ejército, más que adheridos inestudados en él, ya que se dedican como única misión a confeccionar prendas para las tropas combatientes, tanto del Ejército como de las Milicias auxiliares, que con progresión indefinidamente creciente tanto necesitan uno y otras. He aquí por qué ha habido necesidad de centralizar su actuación y desarrollo

agradeció en nombre de todos las manifestaciones hechas por el general Dolla, rogándole a la vez que obtuviese del Gobierno el mantenimiento del decreto sobre los tomates.

El general Dolla habló otra vez para anunciar que un agricultor muy caracterizado y de una gran competencia, el señor Samsó, se presta a trasladarse, pagándose todos los gastos, a Burgos, a Salamanca, a donde haga falta. Y saldrá enseguida para reforzar los argumentos de los comisionados y pedir que se satisfagan los legítimos intereses del país. Fuset está enterado, pero por si algo faltase, está el señor Samsó.

Anunció también que una Comisión de Las Palmas va a venir mañana con las mismas miras, necesidades y exigencias.

mediante un delegado general de mi autoridad actuante en todo el archipiélago. He aquí por qué se hace necesario que los donativos para los Talleres Patrióticos, los recoja en totalidad dicho delegado general y les desarmónica distribución entre todos los Talleres del territorio, o bien que centralice la compra de materias primas, que se apresure a distribuir entre los Talleres inscriptos. Así deben entenderlo todos los generosos donantes, a los que, y desde esta Orden, envío mi gratitud en nombre del Ejército y milicias auxiliares.

Artículo segundo.—Mi Orden del día 10 del actual, referente a prohibición de que los militares en activo y movilizados figuren adheridos a ningún partido político, y por tanto, a Falange, debe entenderse en concepto absoluto en cuanto a los señores oficiales profesionales de por vida; pero en cuanto a la tropa, voluntarios y de recluta, ha de interpretarse en el concepto de suspensión, eso si, efectiva relativamente a Falange, mientras dure el servicio en filas de los caudales.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la Orden general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

SEGUNDA ADICION A LA ORDEN DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

Orden general del Ejército Nacional del día 28 de octubre de 1936. La heroica y gloriosa defensa del Alcázar toledano en la que se pusieron tan de relieve las virtudes de la raza y las tradicionales de nuestro Ejército que ha logrado escribir una página gloriosa para nuestra Patria que servirá de ejemplo a las futuras generaciones, ha movido mi ánimo a disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Teniendo en cuenta mi Decreto número 31 de 23 de octubre de 1936, se instruirá juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando colectiva a las fuerzas defensoras del Alcázar de Toledo.

Artículo segundo.—Nombro juez instructor de este expediente al coronel de Infantería don Luis Martín Pinillos actual gobernador militar de Cáceres, quien tendrá en cuenta al actuar lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Artículo tercero.—Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando, presten a este jefe las ayudas necesarias para el desempeño de su importante misión.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MORENO.—Rubricado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la segunda adición a la general de este día para conocimiento y efectos.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

TERCERA ADICION A LA ORDEN DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

El Excmo. señor general secretario de Guerra del Estado Español con escrito 5 del actual mes remite la siguiente Orden para su inserción en la de esta Comandancia:

"Orden general del Ejército Nacional del día 27 de octubre de 1936.—Dada la gloriosa y heroica actuación de todas las fuerzas que constituyendo la guarnición de la Plaza de Oviedo han defendido ésta contra los ataques de los rojos, procediendo en forma ejemplar hasta la llegada de las columnas enviadas a dicha Plaza para levantar su cerco, he acordado disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Teniendo en cuenta mi Decreto número 31 de 23 de octubre de 1936, se instruirá juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando colectiva a las fuerzas defensoras de la Plaza de Oviedo.

Artículo segundo.—Nombro juez instructor de este expediente al coronel primer jefe del regimiento de Artillería de Costa número 2, don Antonio Corsanigo Waters, quien tendrá en cuenta al actuar, lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento Militar de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Artículo tercero.—Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando, presten a este jefe las ayudas necesarias para el desempeño de su importante misión.—Lo que de orden de S. E. se publica en la

general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARIN MORENO.—Rubricado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la tercera adición a la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

COMUNICADO OFICIAL DEL GENERALISIMO

(Secretaría General de su Excelencia el Jefe del Estado.—Delegación especial para información de residentes en Madrid).

Para debido conocimiento de los interesados en recibir la información solicitada sobre personas residentes en Madrid, se hace público que los mensajes radiados desde la capital de España con dicha finalidad se acomodarán al siguiente horario:

La información para Coruña y Lugo se transmitirá de 7 a 8 de la mañana por la estación receptora de Lugo; de la provincia de Alava, de 7 a 8 de la mañana, Estación receptora de Vitoria. La de Zamora, de 8 a 9 de la mañana, estación receptora de Zamora. Las de Zaragoza y Teruel de 8 a 9 y 15 de la mañana, estación receptora de Zaragoza. La de Navarra, de 9 y 15 a 10 de la mañana, estación receptora de Pamplona. La de Logroño, de 9 y 15 a 10 de la mañana, estación receptora de Logroño; las de Avila y Segovia de 10 a 11 de la mañana, estación receptora de Segovia. Las de Ceuta y Tetuán, de 10 a 11 de la mañana, estación receptora de E. A.-9-A. E. de Tetuán; la de Pontevedra, de 11 a 11 y 30 de la mañana, estación receptora de Pontevedra. La de Orense, de 11 y 30 a 12 de la mañana, estación receptora de Orense. La de Guipúzcoa, de 11 a 12, estación receptora de San Sebastián. Las de Badajoz, Salamanca, Cáceres y Toledo, de 12 a 13, estación receptora de Salamanca; las de León, Palencia y Valladolid, de 13 a 14, estación receptora Valladolid; la de Cádiz, de 13 a 14, estación receptora Cádiz. La de Granada, de 14 a las 14'15, estación receptora Granada. Las de Huelva, Córdoba y Sevilla, de las 14 a las 16, estación receptora de Sevilla; la de Huesca, de las 14 y 15 a las 14 y 45, estación receptora Jaca. La de Larache, de 16 a las 17, estación receptora Larache. Las de Burgos y Soria, de las 16 a las 17, estación receptora Burgos. La de Málaga, de las 17 a las 17 y 30, estación receptora Antequera. La de Santa Cruz de Tenerife, de las 17 a las 17 y 30, estación receptora 8 A. S. de Santa Cruz de Tenerife. La de Oviedo, de las 17 y 30, a las 18, estación receptora Oviedo. La de las islas Baleares, de las 19 a las 20, estación receptora Palma de Mallorca; la de Melilla, de las 19 a las 20, estación receptora Melilla. La de Las Palmas, de las 20 a las 21, estación receptora Las Palmas.

De las 14 y 45 horas a las 16, por medio de la estación de Jaca, se radiarán los informes que interesen de los países europeos, excepto Portugal.

De las 17 y 30 horas a las 19, por la estación de Santa Cruz de Tenerife se radiarán los informes que interesen de los países de América, colonias de Guinea y costa del Oeste de Africa, excepto Marruecos.

Siendo propósito de esta Delegación facilitar en cuanto se pueda la rápida recepción de los mensajes tan ansiosamente solicitados, se hacen gestiones para obtener la colaboración necesaria a fin de que se pueda transmitir un mensaje diario a cada provincia, por lo cual esta relación tiene un carácter provisional.

De toda suerte se procurará que tal servicio funcione mediante la retrasmisión en aquellos casos en que no sea posible el mensaje directo.

Las emisoras de extra-corta no incluidas en la anterior relación y que estén en condiciones de colaborar estableciendo un buen servicio, deben dirigirse a Didrem, Valladolid, teléfono 1084 y 1063, señalando sus principales características y la hora en que consideran mejor para que la estación recoja diariamente el mensaje radiofónico de informes.

Gobierno del Estado Español.—Oficina de Prensa y Propaganda.—Valladolid, 11 de noviembre de 1936.